



ADARVE

EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XX

Nº 467 • Priego de Córdoba, 15 de Noviembre de 1995



**Se conmemoró el 60 aniversario de la muerte
de Adolfo Lozano Sidro**

Arjona-Valera, una Fundación que pervive en silencio

Los testadores legaron todo su patrimonio beneficiando al pueblo de Priego y a muchos de sus vecinos

MANUEL PULIDO

Algunos apuntes biográficos del matrimonio Arjona-Valera

Adelaida Arjona Castillo, nació en Priego en el año 1867, en el seno de una familia acomodada. Su padre Narciso Arjona López fue alcalde de Priego y su madre Adelaida Castillo Castillo, era prima de D. Niceto Alcalá-Zamora. A este matrimonio se le calculaba una gran fortuna, representada por unos 16 fincas, todas ellas con sus cortijos y respectivos caseros. (Su valor trasladado a tiempos actuales, podría ser más de dos mil millones de pesetas).

Este matrimonio tuvo cuatro hijos: Visitación que no tuvo descendencia, Adelaida (testadora de la fundación que nos ocupa este reportaje), Purificación (soltera) y Antonio, famoso por sus correrías y juergas, que murió víctima de la tuberculosis a la temprana edad de 27 años.

El matrimonio de Adelaida Arjona con José María Valera Ruiz, fue producto del amor –cosa rara en la época– pues éste aunque mozo de buena planta era hijo de una familia humilde. Su padre, Vicente Valera, era «solchante» (persona que cantaba en las misas) en la parroquia y su otro hermano Vicente era empleado de la Notaría. El no tenía oficio conocido. A pesar de todas las objeciones y dificultades que suponía una relación de este tipo, el noviazgo siguió adelante ante la porfía de Adelaida.

Como fruto de esta unión les nacería un hijo al que pusieron por nombre Servando, que moriría a los 14 años a consecuencia de la escarlatina.

Posteriormente, este matrimonio ya no tendría más descendientes.

Testamento de doña Adelaida Arjona

El 28 de Junio de 1947, a la edad de 80 años, en Priego, ante el notario D. Rafael Muñoz Luque, decide otorgar testamento abierto, legando de la siguiente forma sus bienes:

(Reproducimos textualmente las cláusulas más importantes del testamento. D^a Adelaida Arjona moriría al poco tiempo de su otorgamiento).

1º) Lega a sus primos hermanos doña Justa, doña Aurora, doña Mercedes y don Juan Alcalá-Zamora Castillo, por partes iguales, el usufructo vitalicio, con relevación de fianza y derecho de acrecer entre ellos, de la finca llamada «Cortijo de Montenegro» radicante en término de esta ciudad, compuesto de olivar y tierra calma. Este legado no



Adelaida Arjona Castillo y José María Valera Ruiz

tendrá efecto hasta que ocurra el fallecimiento del esposo de la otorgante.

2º) Lega a Antonio –conocido por Cecilio– López Carrillo la nuda propiedad del cortijo «Alamoso Bajo» radicante en el término de Alcalá la Real, sustituido en su caso por sus descendientes legítimos.

3º) Lega a José Jiménez Pedrajas, encargado de la labor, la nuda propiedad de las siguientes fincas, sitas en este término: una radicante en la Fuente María, que se compone de tres parcelas, con una cabida total aproximadamente de cinco

fanegas; y un huerto, situado en el Valle de San Luis, que linda con la fábrica de don Antonio Pedrajas y el camino de los Prados.

4º) Lega a su antigua sirvienta Purificación Cobo García la nuda propiedad de un huerto al sitio de San Rafael, de este término, que linda con el arroyo de la Cañada, el camino de San Rafael y la vereda de la Fuente María.

5º) Lega a Francisco González Sánchez, casero de la finca El Campillo, a Juan Jiménez Cano, casero de la finca Llano Carretero, a María Sánchez, viuda de Valentín Sánchez, casero del cortijo de la Viña, a Rafael Mérida Bermúdez, casero del cortijo de Rueda; y a Juan y a Antonio González Arenas, caseros de la finca

Casería de Campos, la nuda propiedad, por partes iguales de una suerte de tierra de olivar, conocida por la Rentilla, de veintinueve fanegas aproximadamente, que forma parte de la dotación del cortijo de la Viña, de este término.

6º) En caso de fallecimiento de los legatarios nombrados en las tres últimas cláusulas serán sustituidos por sus respectivos descendientes legítimos.

7º) Es voluntad de la testadora fundar y constituir, como lo hace desde este momento, una institución benéfica que llevará por título «Asilo de



Residencia de Ancianos Arjona-Valera.

A. Mérida

Ancianos» en la que serán acogidos solamente los varones pobres mayores de sesenta años que lo soliciten y sean naturales o vecinos de esta ciudad.

Dicho asilo, que habrá de ser establecido en esta localidad, será regido por un Patronato compuesto de cinco miembros, a saber: el señor Cura Párroco de esta población y en caso de que hubiese más de uno el más joven; el señor Juez de primera instancia de la misma; el médico de esta localidad con Balbino Povedano Ruiz y por fallecimiento o renuncia de éste el médico de la Beneficencia Municipal más antiguo en el cargo; y los dos mayores contribuyentes por rústica de este término, que residan en esta ciudad.

Este Patronato redactará el Reglamento u Ordenanzas por que haya de regirse el asilo mencionado, con amplia libertad y facultades, teniendo siempre en cuenta el favorecer el mayor número de acogidos, dentro de una buena asistencia de los mismos.

8º) Para atender al sostenimiento de la institución benéfica constituida en la cláusula anterior, la señora otorgante lega a la misma la nuda propiedad de las fincas siguientes, radicantes en este término: la llamada Casería de Campos, el Cortijo de Rueda y el Cortijo de la Viña. Todas estas fincas están formadas por diversas parcelas que forman su respectiva dotación, debiéndose entender que queda excluida de este legado la suerte de tierra conocida por la Rentilla, de la dotación del Cortijo de la Viña, por haber sido legada en la cláusula quinta.

9º) La fundación benéfica que ha quedado constituida no empezará a realizar sus fines hasta que ocurra el fallecimiento del marido de la señora otorgante.

10º) El legado establecido a favor de la institución en la cláusula octava, se entiende libre del pago del impuesto de Derechos Reales y de los gastos que origine su entrega, que serán de cuenta de la herencia de la testadora.

11º) De todos los bienes que la testadora no ha dispuesto en las cláusulas anteriores instituye heredero a su esposo don José María Valera Ruiz, consolidándose al fallecimiento del mismo el dominio de los legados establecidos en nuda propiedad.

Esta institución de heredero lleva implícita la facultad de disponer de los bienes que reciba con entera y amplia libertad, pero solamente por actos intervivos, pasando todos o aquellos bienes de que no hubiese dispuesto a la institución benéfica que ha quedado constituida, a la que en este caso nombra también heredera en pleno dominio, quedando a salvo el usufructo establecido en la cláusula primera a favor de sus primos hermanos.

Para el caso de que su repetido esposo premuriese a la testadora instituye heredera, en pleno dominio, a la referida institución benéfica, en cuyo supuesto los legados hechos a personas naturales en nuda propiedad se entenderán establecidos en pleno dominio, puesto que el usufructo vitalicio de los mismos únicamente se da en favor del esposo de la testadora.



A. Mérida

Capilla del Asilo Arjona-Valera.

Reseña histórica de la Fundación

(Para este apartado se han tomado datos del libro «Fundaciones Benéfico-Particulares de Córdoba y Provincia» cuyos autores son Concepción León Herrera, Fernando L. Calderón Romero y Francisco Castro Escobar»).

La Fundadora otorgó testamento en la ciudad de Priego el día 28 de Junio de 1947, en el que dispuso fuera constituida en esta ciudad la referida

institución benéfica que llevara por título «Asilo de Ancianos» la cual habría de regirse por un Patronato que también ella designó, con poderes para elaborar estatutos. También dejó a cargo de la institución el que se celebrara una misa diaria en su memoria y la de sus padres.

Para mantenimiento del centro, que ordena la fundadora no empiece a realizar sus fines hasta que ocurra el fallecimiento de su marido, D. José Valera Ruiz, lega las siguientes fincas: Casería de Campos de 107 fanegas, el Cortijo de Rueda de 89 fanegas, y el Cortijo de la Viña de 202 fanegas; estableciendo que el resto de bienes de su esposo, a quien instituye heredero de ellos, no dispusiere por actos intervivos, pase, al fallecimiento de éste, a la institución, a la que en este caso nombra también heredera en pleno dominio.

Al fallecimiento de Dª Adelaida le fueron adjudicadas a la Fundación, en pleno dominio, las fincas legadas, y son éstos los bienes de los que, en definitiva, se halla dotada la institución, ya que su esposo dispuso de todos los demás que a su muerte debía heredar ésta, por actos intervivos, en uso del derecho que para ello le otorgaba la testadora.

D. José María, ya viudo, otorga testamento en la villa de Carcabuey el 28 de Junio de 1950, y lega a la Fundación constituida por su esposa el edificio que para dicha Fundación estaba construyendo a sus expensas en una finca de su propiedad, en el sitio de la Fuente de Carcabuey, en el término de Priego, y la finca en donde dicho edificio está enclavado. Además, dispone que no sean sólo varones los acogidos en el asilo, sino también mujeres mayores de sesenta años que lo soliciten y sean vecinas de Priego. Que en la fachada del edificio sea colocada una lápida con la inscripción «Fundación Asilo de Ancianos y



A. Mérida

Salón de estar de la residencia.

Ancianas de Priego de Córdoba Institución Benéfica Arjona-Valera». Finalmente, amplía en tres miembros el número de patronos establecidos por su esposa.

Hubo problemas para refundir lo dispuesto por los fundadores.

En la tramitación del doble expediente de clasificación se formularon ante el Protectorado pretensiones encontradas, provenientes de unos y otros de ambos orígenes; más concretamente, de los designados patronos por Dª Adelaida y de los designados por D. José María, que, en realidad, venían a concretarse en que los designados por la fundadora preferían que se rechazara la aportación del viudo, su edificio y terrenos circundantes, antes que el organismo patronal dispuesto por dicha señora se vea aumentado; y que, en cambio, estos últimos no tienen inconveniente en figurar como patronos, en minoría, de la Fundación conjunta.

Se resuelve confirmar en sus cargos de patronos y reunirlos en un Patronato conjunto y único a los designados por ambos cónyuges fundadores. Así es clasificada como Institución de Beneficencia particular y comienza a funcionar como asilo; actualmente sigue cumpliendo sus fines con 42 asilados por parte de la Fundación.

Última voluntad de José María Valera

D. José María Valera a la muerte de su esposa podía disponer de los bienes con entera y amplia libertad, pero solamente por actos intervivos, pues de todo aquello que no dispusiese mediante venta, pasaría a su muerte a formar parte de la Fundación.

Dado que D. José María deseaba beneficiar al obispado tuvo que realizar unas escrituras de venta mediante las cuales enajenaba los siguientes bienes: Cortijo el Amocafre, una finca en la Moraleda, una casa en la Carrera de las Monjas.

Naturalmente la venta era falsa, pues D. José María no recibió la cantidad que hubo que estipular en las escrituras. Solamente pidió al Deán D. José María Padilla que se cumpliera su última voluntad: construir en Priego un colegio para niños pobres.

El obispado se hizo cargo de los bienes sin ningún tipo de limitación ni compromiso, puesto que los recibía mediante venta a todos los efectos.

Unos años más tarde, se enajenan parte de estos bienes y con el dinero percibido se construye el Colegio de los Hnos. Maristas, al cual se le pone el nombre de San José, cumpliendo de esta forma la última voluntad de D. José María Valera.

La Fundación hoy

El asilo Arjona-Valera, visto por fuera desde la carretera, da la sensación de ser un edificio hermoso e, incluso, si nos adentramos en el Hall o en la Capilla nos lo sigue pareciendo.

Pero, si pasamos a las dependencias interiores donde viven los residentes, observamos que estas instalaciones han quedado muy desfasadas con los tiempos actuales: habitaciones con cuatro camas, baños en pasillos y en muy mal estado, paredes resquebrajadas y con humedades, etc. Las escasas reformas realizadas en el edificio desde su puesta en funcionamiento demandan



A. Mérida

Aseos inapropiados y en mal estado.



A. Mérida

Habitación con cuatro camas.

una urgente reforma en la casa, que la haga más confortable y moderna, máxime teniendo en cuenta que las personas que allí se encuentran son de avanzada edad y la mayoría muy enfermos. Junto a esta inminente reforma que se necesita, existe voluntad por parte del patronato de hacer una ampliación que permita acoger unos 20 asilados más, pues en la actualidad hay una gran demanda de personas que desean ingresar en esta institución.

Las hermanas de los Ancianos Desamparados se desviven en atenciones hacia los residentes, siendo las verdaderas protagonistas del mantenimiento de la Fundación y gracias a ellas aún la misma conserva todos sus bienes intactos.

Ahora el patronato tiene en sus manos la difícil

papeleta de buscar una financiación que ronda entre los 150 y 200 millones, para la reforma y ampliación que se plantea.

El arrendamiento de las fincas y las aportaciones de los ancianos son ya de por sí insuficientes para el mantenimiento de la casa.

Una reforma y ampliación de las instalaciones existentes puede llevar a la Fundación a encontrarse en la tesitura de tener que enajenar parte de algunos de los bienes, cosa a la que hasta ahora han sido reacios.

Mientras tanto, la Fundación Arjona-Valera pervive en silencio, ante un importante olvido histórico. Sus fundadores, Adelaida Arjona y José María Valera, dejaron todos sus bienes al pueblo de Priego y sería de justicia reconocerlo.

Actualmente son cada día más los jóvenes en Priego que engrosan las ya de por sí largas listas del paro.

Las escasas perspectivas de empleo que existen en nuestra ciudad están contribuyendo a que muchas familias tengan en su seno varios hijos en paro, muchos de estos jóvenes incluso con carreras acabadas. Más preocupante es la situación cuando el parado es el cabeza de familia y tiene hijos a su cargo.

La situación empieza a ser cada vez más alarmante, el trabajo es ya un bien escasísimo y las prestaciones por desempleo cada vez son menores, pues el número de cotizantes disminuye notoriamente. Muchos jóvenes llegan a los 30 años sin haber estado afiliados a la Seguridad Social.

Hace unos años esta situación, aunque mala, no era tan lamentable; el paro no tenía la incidencia que tiene actualmente, pues a base de prestaciones, se iba sorteando la situación, pero a raíz del 93, con el famoso «decretazo», el panorama ha ido cambiando de forma alarmante.

La poca diversidad de industrias en Priego y la crisis generalizada del casi todos los sectores, encabezada en Priego por el textil, es un fiel reflejo de la situación que actualmente se vive en el país.

El desencanto que produce esta situación se palpa en la sociedad, con una juventud falta de motivación e ideales y con unos padres angustiados ante el panorama tan inseguro que sus hijos van a heredar.

El paro tiene frenada la economía, por la sencilla razón de que se ha roto la cadena de consumo. Los bajos salarios; la precariedad e inseguridad del empleo; los «contratos basura», etc., contribuyen a que la sociedad cada día repare más a la hora de realizar gastos.

Qué duda cabe que la tecnología genera paro, y en los trabajos donde antaño había que emplear a varias personas ahora son las máquinas las que vienen a sustituir al hombre: gasolineras autoservicio, grandes superficies únicamente con personal en caja, almazaraas automatizadas, etc.

Es responsabilidad de un gobierno, tener la suficiente visión de estado y que adelantándose a los acontecimientos prevea este tipo de situaciones, en definitiva saber a donde vamos y qué tipo de sociedad nos vamos a encontrar dentro de diez años.

Algunas declaraciones de nuestros gobernantes crean confusión y alarma en la sociedad. Para muestra tenemos el tema de las pensiones; que si hay que retrasar la edad de jubilación, que si el actual sistema no se puede garantizar, etc.

En que mente retorcida puede entrar que hay que retrasar la edad de jubilación. Si ya de por sí es difícil el acceso al mundo laboral por parte de los jóvenes, más difícil sería si mantenemos más años a los trabajadores en sus puestos.

En este tema Alemania nos lleva años luz, pues no sólo tiene la jubilación a los 60 años, sino que paulatinamente ha ido reduciendo horas de trabajo/año, en pro de un mejor reparto de empleo. De esta manera a los 6 años de la caída del muro de Berlín, este país ha conseguido que la Alemania del Este se integre totalmente al mundo social y laboral de la nueva Alemania. Pero aquí ya se sabe, tenemos el slogan de que «España es diferente».

Aquí todavía sigue mucha gente pluriempleada: funcionarios que tienen la tarde libre para dedicarse a otra ocupación, médicos atendiendo en varias consultas, etc., normalmente esto pueden hacerlo personas que gozan de un sueldo fijo, que sale de los presupuestos generales del Estado.

De esta forma a la vez que se cierra el paso a muchos jóvenes que buscan su primer empleo, en raras ocasiones se cotiza por esa segunda actividad con lo que el perjuicio social es mayor.

Igualmente los políticos instalados en el poder en sus despachos con sueldos de lujo se encuentran cada vez más alejados de la realidad social y en lugar de tomar medidas para paliar esta caótica situación, se empeñan en hacernos creer que vamos por el buen camino.

En esta España nuestra, se ha fomentado el fraude, el amiguismo, el pelotazo, el todo vale. Y ahora nos encontramos con un túnel oscuro donde se ha instalado el paro, la crisis, y por ende el alcoholismo, la droga, la violencia, etc. Si queremos que esta España vuelva a andar y crezca la economía hay que combatir el paro sin más dilación.

Pero si no se toman medidas, si no se buscan las fórmulas adecuadas, el paro puede ser un mal endémico por mucho tiempo.

El PSOE de Priego no entiende la deuda histórica

CONSEJO LOCAL DE IU

Izquierda Unida -los Verdes- Convocatoria por Andalucía tiene planteada desde hace tiempo la necesidad de que el Gobierno Andaluz exija al Gobierno Central la deuda histórica con Andalucía, con la intención de que nuestra Comunidad no pierda otra vez el tren del desarrollo socio-económico. Para iniciar este camino de futuro, exigimos no sólo el reconocimiento de la deuda histórica, que legalmente se nos debe, sino que exigimos se comience a pagar inmediatamente.

En estos momentos resulta indispensable una breve explicación del concepto de deuda histórica.

En la década de los sesenta y principios de los 70, el crecimiento español fue el mayor del mundo, después del de Japón, pero se crearon grandes desequilibrios territoriales, los mayores de Europa, incluida Italia.

Cuando llegó la Autonomía, había prisa por conseguir transferencias para equipararnos con Cataluña y el País Vasco, de modo que las cosas se hicieron un poco a la ligera y no se tuvo en cuenta la situación de partida de Andalucía, con una infraestructura de equipamientos absolutamente deplorable en comparación con el nivel medio español. Pero mantener esta situación en la cuantificación económica de los servicios transferidos significaba condenar a Andalucía a una dotación de «servicios mínimos» y comportaba

una renuncia definitiva a la igualación con el nivel medio adquirido en el conjunto del territorio español. Por ello se estipuló una Disposición Adicional en el Estatuto de Autonomía que contemplaba consignar, con especificación de su destino y como fuentes excepcionales de financiación, unas asignaciones de los Presupuestos Generales del Estado complementarias. Esta es la deuda histórica, acumulada año tras año desde el 82.

En estos años, el PSOE-A ha dispuesto de mayoría absoluta desde la promulgación del Estatuto de Autonomía y en todo este tiempo no ha hecho absolutamente nada para que este dinero llegara a Andalucía, en connivencia con el Gobierno Central. Sólo cuando nuestra coalición ha tenido un número de parlamentarios suficientes para poder exigir de una manera efectiva estos atrasos es cuando ha comenzado a conocerse el problema, obligando al Gobierno de Chávez a la inclusión de esta partida en los Presupuestos; que el Gobierno Andaluz no ha sido capaz de comprometer, hasta ahora, al Central (ojo, todos ellos socialistas) en el pago de esta deuda.

Así se ha defendido a Andalucía, supeditados a los intereses del felipismo.



de Priego (Córdoba). **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Sonría, por favor, gracias

ANA GARCIA

Hace algún tiempo leí una crítica cinematográfica en el periódico. Me gustó el tema de la película y hubiera ido a verla si no fuera porque la película hacía tiempo que la habían quitado de las carteleras. La película la vi más tarde en televisión. Se llamaba «Gran Cañón» y me gustó y me gusta. Hace unas semanas leí en una revista de coches un artículo titulado «El motociclista anónimo» y hace unos pocos días, en el dominical de un periódico, otro titulado «Sonría, por favor». Aparentemente no tienen nada que ver una película estadounidense, un artículo sobre coches y motos y otro sobre la sonrisa. Yo creo que sí.

La película está ambientada en Los Angeles en los años ochenta. No hay nada peor para la sociedad estadounidense que las críticas que su propio cine le hace, por blandas que nos parezcan a los europeos. Seis personajes viven en una gran ciudad donde palabras como 'amistad, solidaridad, ayuda, sonrisa, gracias' hace tiempo que desaparecieron del vocabulario de sus habitantes. Personajes que viven en una situación límite: la deshumanización de una ciudad, donde es mejor no tener una avería en el coche porque nadie se parará a ayudar; al contrario, las pandillas destrozarán al coche y a su dueño; donde para robar un reloj no importa destrozar una pierna de un tiro. Ciudad donde los niños recién nacidos son

abandonados en las calles, donde conviven el centro lujoso de los pudientes y la miseria de los desheredados: sólo hay que volver la esquina. Una ciudad de la que un personaje masculino sólo recuerda un gesto de ayuda anónimo: un día iba a cruzar, despistado, una céntrica calle antes de que el semáforo cambiara de color. En ese momento la mano de una desconocida y sonriente mujer le agarró por detrás del cuello de la camisa y evitó que lo atropellara un autobús. El, sorprendido, no tuvo tiempo de darle las gracias cuando la vio alejarse. Una ciudad donde está mal visto dar las gracias y donde demostrar el agradecimiento es un síntoma de falta de carácter.

Puede parecer que la historia de esta película queda lejana para el espectador español. Para muchos sí, pero no para el autor del primer artículo, sorprendido porque un motociclista al que recogió una mañana de febrero en la Nacional VI lo reconoció tres años después. El había ayudado a un compañero en apuros, había hablado con él, lo había recogido en la lluvia. Para el motociclista fue sorprendente que un desconocido le ayudara, quizás porque no lo esperaba y ahora él hace lo mismo. Para el periodista autor del artículo era su costumbre y lo es, pues espera que alguien, si un día lo necesita, le ayude.

No lo es para la autora del segundo artículo, periodista parlamentaria que echa de menos en los políticos la sonrisa natural, la palabra amable. Nolo es para mí. Hace unos días oía sorprendida cómo una

amiga me contaba que tropezó a la entrada de un supermercado, se hizo daño en un pie y estuvo cojeando casi una semana. En el supermercado nadie le preguntó si se encontraba bien, y eso que fueron muchos los que la vieron tropezar, y casi cayó encima de ellos. En el trabajo nadie se dio cuenta. Los Angeles no están tan lejos. Hemos perdido la costumbre de ayudar a los demás. No sonreímos, la sonrisa ha desaparecido de las caras de aquellos que, corriendo, nos cruzamos por la calle. Nadie saluda al viejo que se ha pasado la vida trabajando y ahora se ha convertido en una pesada carga para sus estresados familiares. Nadie da las gracias al que le cede el asiento en el autobús, quizás porque nadie cede el asiento, ni deja pasar en las taquillas de las estaciones de autobuses al viajero al que se le escapa el autobús. Las cosas no se piden, se exigen con un tono de voz alto y autoritario. Nos hemos perdido en un mundo que no es el nuestro, entre caras de gentes conocidas que hemos convertido en desconocidas porque hemos pasado corriendo delante de ellas. Ya sólo sonríen los niños pequeños a todo el que los mira y sonríe con cariño. Solo conversan los viejos con los viejos, sin oídos jóvenes que los escuchen con todas las tardes del mundo por delante para aprender del pozo sin fondo de su saber. Hemos olvidado cómo conversar, cómo escuchar, cómo sonreír.

Estamos en noviembre, el «mes de los Santos» para todos los que tenemos algo de campesinos en nuestras venas. Nada traemos cuando nacemos. Nada nos llevaremos cuando, un día, alguien lleve flores a nuestra tumba. Pero siempre algo dejamos y, mientras ese día llega, ¡hola, buenos días, sonría, por favor, encantada de hablar con usted, gracias!

Cada vez más, y en la actualidad más que nunca, se acentúan los grandes problemas medioambientales, y en algunos casos como el de nuestra Andalucía, quizás demasiado.

No está de más incidir de nuevo en la problemática en que nos desenvolvemos y recalcar la toma de conciencia sobre los mismos, en bien de nuestro presente y nuestro futuro.

Debemos reflexionar sobre nuestro comportamiento y dar un giro radical en la mayoría de nuestros hábitos y ello sólo puede lograrse con una buena Gestión, producción y utilización de los recursos disponibles y, sobre todo, modificando los hábitos consumistas desordenados y claramente alocados.

Pero, para esto, deben diseñarse políticas encaminadas a reducir el consumo de la población así como a utilizar debidamente y eficazmente los recursos, materiales y energía. La calidad de vida bien entendida, no es, ni está, por el camino tomado, sus consecuencias las estamos viendo día a día: falta de agua, enfermedades, violencia, crispación, pérdida de la sensibilidad humana... este camino nos ofrece una sentencia de muerte.

Para una elección de vida se requiere madurez, compasión, sabiduría, humanidad...

Hoy por hoy, se produce por producir, para obtener la mayor ganancia, sin valorar consecuencias, y no hay razón para utilizar la riqueza natural, pero sin acabar con ella, sin envenenar el medio acuático ni la atmósfera.

Las fuentes se están agotando mientras los sumideros nos desbordan. Tomamos los materiales y la energía de la tierra y devolvemos a ella desperdicios.

Las tres reglas o puntos de H. Daly para encontrar un equilibrio son:

Más allá de los límites

J.L. GALLEGOS

1º El ritmo de explotación de una fuente renovable no puede ser mayor que su tasa de regeneración.

2º Para una fuente de energía renovable, la tasa de explotación no debe superar a la que exigiría la utilización de una fuente de energía renovable que compensare la pérdida de la energía no renovable.

3º Para un elemento contaminante, la tasa de emisión no debe superar la capacidad de que ese elemento sea reciclado, absorbido o esterilizado por el medio ambiente.

Sin embargo, la realidad es muy distinta:

- Se utilizan recursos y se producen desechos a niveles insostenibles.

- Hay tasas excesivas de insumos, no necesarias.

- La capacidad de la tierra para abastecer es limitada.

La realidad mundial en cuanto a los recursos renovables e incluso no renovables es alarmante; alimentos, agua, bosques, y otras especies vivas y no renovables: combustibles, fósiles, materiales...

A esto añadimos la insolidaridad, como la muerte de millones de seres humanos al año ¡por hambre!

Desgraciadamente, la sociedad del desarrollo y la Tecnología como muchas veces ya se ha dicho, es

también la de la contaminación, la violencia, la insolidaridad.

Problemas como la capa de Ozono, el efecto invernadero, desertización, no es un signo de progreso, sino todo lo contrario.

Organismos internacionales, Gobiernos, científicos, ecologistas, técnicos, consumidores, debemos poner freno a esta cadena de destrucción; diseñando políticas de equilibrio, atendiendo a las necesidades del presente sin comprometer el futuro y sus generaciones. No permitiendo la perduración de la pobreza, del alto desempleo, crisis, violencias, guerras... y sin dejar de ser una sociedad culta, humanizada. Una revolución de otro orden, de otra forma de pensar y de actuar, un nuevo humanismo que aliente nuevos sistemas de valores para recomponer nuestro equilibrio. Nuevas motivaciones espirituales, éticas, filosofías, sociales, políticas, económicas, artísticas, que llenan en la mayoría el vacío y dan un sentido a la vida. Hay que devolver a nuestras vidas el amor, la amistad, la comprensión, la solidaridad, el espíritu de sacrificio, la convivencia... las otras formas de vida, que al igual que nuestro planeta hemos contaminado y que está a punto de explotar.

Si analizamos quién es el responsable de este caos, no podemos achacarlo a los organismos internacionales, gobiernos. Somos todos aquellos que comemos cada día y consumimos sin control alguno los que contaminamos más allá de los límites, los insolidarios con las cuatro quintas partes restantes de la humanidad.

Pero todo se vuelve contra nosotros y algunos efectos empezamos a sufrir. Si bien la puerta a la esperanza queda abierta si no olvidamos nuestras responsabilidades y dejamos a un lado los egoísmos.

En torno a Adolfo Lozano Sidro y la revista Adarve

JOSE M^a OCAÑA VERGARA *

Con motivo del cincuenta aniversario de la muerte del artista prieguense Adolfo Lozano Sidro, la revista *Adarve* dedicó un número especial a tan celebrada efeméride.

En la citada publicación, verdadera joya bibliográfica, son dignas de destacar las colaboraciones literarias del ilorado crítico, amigo y compañero de Academia, Francisco Zueras Torrens, José M^a Calvo Serrano, Angel Aroca Lara, José Gutiérrez López y Francisco Palomar.

En la portada aparecía el retrato de Araceli Calvo Lozano, y en la contraportada diversas ilustraciones de la novela «Pepita Jiménez».

El Consejo de Administración de *Adarve* expresaba su sincero agradecimiento a la familia del celebrado pintor prieguense que había patrocinado la citada edición especial, como igualmente al Seminario de fotografía por la cesión del material gráfico adjunto.

Francisco Zueras Torrens, en su artículo «En torno a la vida y obra de Adolfo Lozano Sidro», realizaba un completísimo estudio, básico para conocer los diversos avatares vitales del artista, como asimismo su enorme proyección y fama en el mundo de las artes.

José María Calvo Serrano, en «Carta secreta desde la torre» (Priego-Octubre, 1985), rememoraba nostálgicamente múltiples acontecimientos familiares, que habían tenido lugar en la casa solariega de Carrera de las Monjas, 22, «que fue tu alcázar, tu roca viva, tu refugio en verano, tu tumba», según palabras del autor del citado artículo. Bellísima elegía de entrañable cuño familiar, que coadyuva muy eficientemente a conocer la humanidad del gran artista prieguense desaparecido el 8 de noviembre de 1935.

El académico Angel Aroca Lara, en su artículo «Priego en Córdoba. La exposición de Adolfo Lozano Sidro», recordaba el éxito alcanzado por la misma con motivo del congreso internacional sobre «Modernismo español e hispanoamericano».

Francisco Palomar, en «La actualidad de la obra de A. Lozano Sidro», destacaba la inauguración de la exposición del artista prieguense en el Palacio de la Merced de Córdoba, a la que asistieron diversas personalidades de la vida política, social y cultural de la ciudad y de la provincia. La muestra estuvo abierta desde el 13 al 31 de octubre y fue visitada por numerosísimo público.

Capítulo especialísimo de la citada edición especial es el conjunto de ilustraciones sobre la novela «Pepita Jiménez» y otros motivos que encontraron amplia difusión en la revista *Blanco y Negro*.

José Gutiérrez López hace un detallado análisis de las circunstancias que rodearon la publicación de los grabados relativos a la novela del legabrense don Juan Valera y Alcalá Galiano. En 1920, Car-

Al doctor Concha Ruiz y al artista Antonio Povedano, grandes admiradores del Priego cultural, joya del Barroco cordobés.

men, nieta de don Juan Valera «pretendió reimprimir *Pepita Jiménez* en una edición de lujo». Entre las distintas editoriales, eligió la de Espasa-Calpe, con la plena confianza, dado su enorme prestigio en el mundo empresarial, de lograr una bella edición en la que colaboraría don Adolfo Lozano Sidro con una serie de acuarelas que servirían para su ilustración.

El mérito del insigne artista prieguense consistió en identificarse plásticamente con los retratos que de los personajes de ficción había realizado don Juan Valera en su inmortal novela *Pepita Jiménez*.

Lozano Sidro obtuvo unos acertadísimos retratos, en su más cabal acepción estética: aspectos interior y exterior de los protagonistas y de otros personajes intervenientes en la acción. Pepita Jiménez aparece como un compendio de cualidades femeninas, capaces de despertar el más profundo amor en el joven Luis de Vargas y en su padre don Pedro de Vargas, hombre maduro, rico, viudo, conquistador y pretendiente también de la joven viudita.

En las diversas ilustraciones de Adolfo Lozano Sidro, Pepita Jiménez se nos presenta agraciada en extremo, elegante y graciosa, discreta y nerviosa, recatada y amorosa, según las circunstancias por las que transcurre la acción de la ficción novelística.

Adolfo Lozano Sidro logró una espléndida ambientación de los lugares descritos. El oratorio, habitaciones, estancias, escritorio, muebles, vesti-

dos y elementos complementarios de las mansiones de don Pedro de Vargas y de Pepita Jiménez aparecen magistralmente evocados a través de la capacidad pictórica del insigne artista prieguense. Escenas como la merienda campesina, Pepita camino de la iglesia, la lectura piadosa en una sala, la romería al Santuario de la Virgen de la Sierra, el paseo a una finca del término de Doña Mencía, las excursiones por el campo, la fiesta infantil de Pascua, la visión de algunas calles de Cabra y los festejos de la boda de don Luis de Vargas y Pepita Jiménez constituyen magistrales aguafuertes, donde apreciamos la exquisitez descriptiva con la que Lozano Sidro nos legó una obra de perenne valor.

Afirma Gutiérrez López que «al remitir don Adolfo un ejemplar de la obra de *Pepita Jiménez* al que era director de *Blanco y Negro*, don Torcuato Luca de Tena, recibió la siguiente nota: «Mi enhorabuena más sincera por las maravillosas ilustraciones con que usted ha Enriquecido la obra de don Juan Valera. No puede hacerse nada mejor, más artístico ni más ajustado al ambiente y a la creación novelesca del autor».

Además de las citadas ilustraciones de la novela «Pepita Jiménez», el número especial dedicado a Lozano Sidro en el 50 aniversario de su muerte se completa con otras relativas a múltiples motivos: Moda, Disputa en el casino, Visita al obispo, El moro, Tomando rapé, En el salón, El baile, Homenaje, Tertulia en el café, En la feria de Priego, Parados, Comercio, Bailarina, Paseo de Rosales, Saliendo de misa...

Sirva este artículo como humilde homenaje al gran artista prieguense que tanto coadyuvó para acrecentar el acervo cultural de su tierra natal.

* Académico Numerario de Córdoba, de la Real de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Nota de aclaración del Consejo de Redacción

Referente al Editorial publicado en este periódico en el número 465, bajo el título de «Asesores», deseamos hacer la siguiente aclaración: Que las retribuciones del personal eventual que forma el gabinete de asesores del alcalde y que se eleva a 16 millones de pesetas, corresponde al sueldo de cinco asesores y no a seis como se citaba, ya que la persona que ostenta la asesoría de Seguridad Ciudadana y Tráfico no percibe ningún tipo de remuneración.

Los artículos de opinión y cartas al director, es imprescindible para su publicación que vengan firmados y que en ellos quede constancia del DNI y domicilio o teléfono de contacto de su autor. No obstante pueden ser publicados bajo seudónimo si así consta en el escrito.

ADARVE, se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones. No se devolverán los originales de los escritos publicados.

¡ Regalamos Dinero !



porque vendemos Muebles
y Electrodomésticos a
precios más baratos que en
cualquier otra tienda.



=TIEN 21=

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS CEJAS

FACILIDADES DE PAGO

• PRIEGO - TELF. 54 03 11 •

Comienzan las obras en la Fuente del Rey

Recientemente han comenzado las obras de remodelación del recinto de la Fuente del Rey, el cual ha quedado cerrado al público mientras duren las mismas.

Como ya dimos a conocer en nuestro número 465 del 15 de Octubre, sobre la visita realizada por el Consejero de Obras Públicas y Transportes, éste se comprometió a un libramiento de 20 millones de pesetas para poder llevar a cabo el saneamiento integral del subsuelo del manantial, lo cual no estaba contemplado en el proyecto original y cuya carencia había sido reivindicada por numerosas asociaciones prieguenses.

Parece ser que este punto está resuelto, no obstante en breves fechas se reunirá la comisión de seguimiento de estas obras y nuevamente saldrán a la palestra los cambios al proyecto solicitados por las referidas asociaciones.

Uno de los cambios al proyecto pedidos con más insistencia, es la no construcción del muro previsto en el jardín superior a la Fuente de la Salud, pues con el mismo se pierde una arboleda que ha tardado muchos años en crecer.

Presentamos dos fotografías de esta parte del recinto, una de ellas refleja su situación actual y la otra por tratamiento informático se le ha añadido los muros y jardines que se pretenden construir, para poder hacernos mejor una idea de como quedarán.

Otras de las propuestas reivindicativas por parte de las asociaciones es el absoluto respeto sobre la Fuente de la Salud y la de Neptuno así como la no construcción de parterres adosados a los bancos.

Manuel Pulido

En la foto pequeña aspecto de las obras en el recinto de la Fuente del Rey, en las dos grandes, aspecto actual de los jardines y como quedarán tras la construcción de los muros.



ANUNCIESE EN
ADARVE
Contactando con nuestro
departamento de publicidad.

Teléfono: 54 08 63

Importante e histórica donación al patronato Niceto Alcalá-Zamora

El pasado día 8 de noviembre tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Priego un acto protocolario, en el cual se hizo una donación histórica al Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Esta donación ha sido realizada por el matrimonio formado por José Valverde Madrid y María Jesús Madrid Sánchez Alcalá-Zamora.

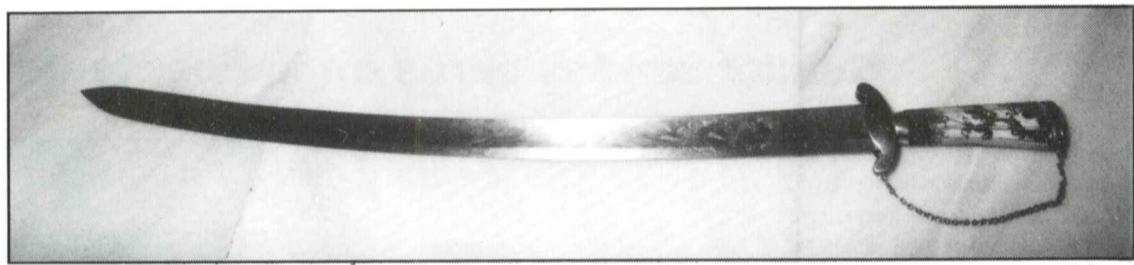
La donación cuenta con nueve objetos de suma importancia dentro de nuestra historia y la forman:

1.- Un cuadro de la genealogía de la familia Zamoranos y Ruiz de Tienda. En dicho cuadro se observan los nombres de Martín Zamorano y Hernando Ruiz García, conquistadores de Priego.

2.- Cuadro en colores de TITO, hijo mayor de Nicolás Salmerón. En él se muestran caricaturas de personajes de primeros de siglo.

3.- Cuadro al óleo de Antonio Jesús Castillo Torreblanca y Osuna. Este personaje, nacido en Fuente Tojar, fue padre de Francisca Castillo Torreblanca y Castillo, y abuelo de M^a Jesús Alcalá-Zamora y Castillo-Torres.

4.- Árbol Genealógico y entronques de los Alcalá-Zamora. Documento éste de singular valor, realizado en el siglo XIX; en el mismo se muestran numerosos escudos de armas, iniciándose con los de los conquistadores de Priego en el siglo XIV y terminando en el padre y tíos carnales de D. Niceto Alcalá-Zamora



M. Osuna

Espada donada.



M. Osuna

Enrique Alcalá Ortiz, director del patronato y José Valverde Madrid, en el acto de donación.

y Torres.

5.- Retrato del Excmo. Barón de Casa Franco, José Alcalá-Zamora Fran-

co; este retrato es una copia del pintado por Vallejo, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

6.- Edicto del Obispo Caballero para la provisión del Canonicato Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

7.- Original de una carta manuscrita de Manuel Alcalá-Zamora Caracuel, padre de don Niceto.

8.- Acta de nobleza de prieguenses de principios del siglo XVIII.

Y como objeto más importante de la donación se encuentra la espada de uno de los conquistadores de Priego, Martín Zamorano.

En este acto, al que asistieron representantes de todos los grupos políticos municipales, el asesor del Patronato, el profesor Cuenca Toribio y familiares descendientes de don Niceto, tuvo lugar la firma de las actas por las cuales José Valverde Madrid y Esposa otorgan el total contenido de la donación al Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, que estuvo representado por su presidente y Alcalde de Priego Tomás Delgado Toro.

Atracan en Almedinilla una sucursal bancaria

El pasado jueves día 2 de noviembre, tuvo lugar en Almedinilla un atraco a mano armada en una sucursal de la Caja Rural de Córdoba.

El hecho sucedió a las 12'15 p.m. cuando un individuo se introdujo en la oficina bancaria y, a punta de pistola, exigió a los empleados el dinero que había en la entidad bancaria. En el momento de los hechos se encontraba en el interior de la sucursal un cliente, el cual estaba haciendo un depósito de 200.000 pesetas que también fue sustraído por el atracador.

Una vez que éste se hizo con una suma de dinero de aproximadamente 400.000 pesetas, se dio a la fuga en una motocicleta, que, con posterioridad, encontraron los agentes de la Guardia Civil –junto al pasamontañas que utilizó para el atraco– en las cercanías de la aldea de Brácana.

“La Hojilla” informativa de Castil de Campos cumple dos años

La Hojilla de Castil de Campos es un boletín informativo plural y variado; en él se trata de informar a los vecinos de la aldea y de la comarca de todo acontecimiento que se celebra en la misma.

Esta *Hojilla*, que actualmente sale con 12 páginas, tiene una periodicidad de publicación quincenal.

Fue a finales del mes de octubre de 1993 cuando un grupo de amigos decidieron tener informada a su aldea de todo lo que ocurría en la misma; con esta labor realizada sin ánimo de lucro, la redacción de *La Hojilla* pretende que los vecinos de la aldea estén más en contacto con la cultura; la forma para ellos es bien sencilla pretendiendo que sus vecinos estén informados, lean y participen con sus opiniones en el boletín.

En los dos años de publicación se han editado más de 400 páginas

y aproximadamente 700 artículos sobre los temas más variados y concernientes a su aldea.

«Durante estos dos años cumplidos han sido muchas las vicisitudes para la elaboración de *La Hojilla*, pero también han sido muchas las satisfacciones recibidas para seguir trabajando en pro de la cultura de la aldea», manifestó Paco Córdoba Velasco, miembro del Equipo de Redacción. Además de éste lo forman Balbi García Ramírez, Sebastián González Comino, Antonia Jurado Serrano, Manuel Mérida Calvo, Jesús Onieva Luque y José Antonio Torres Corpas.

Desde Adarve, animamos a este equipo de redacción para seguir desarrollando esta importante labor en pro de una información plural e independiente en la aldea de Castil de Campos.

Si tiene alguna foto antigua, de algún grupo o reunión de personas, rogamos nos la ceda para publicarla en nuestra sección «Tal como éramos». Indíquenos el nombre de las personas que aparezcan en la foto y se la devolveremos una vez publicada.

Gracias.

ADARVE

Primeras jornadas profesionales de policía local

Del 27 al 30 de noviembre se tiene previsto realizar en la Villa Turística de Priego las Primeras Jornadas Profesionales de Policía Local. Las mismas están organizadas y patrocinadas por el área de Presidencia del Ayuntamiento de Priego.

El objetivo de estas jornadas es enfocar de forma operativa las funciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad, y, sobre todo, de la policía local como policía judicial. Dar una respuesta experta y útil a las aplicaciones de la normativa legal existente en esta materia. Debatir e intercambiar experiencias entre los distintos profesionales que trabajan en la seguridad pública desde una perspectiva multidisciplinar y, por último, contribuir al perfeccionamiento profesional de los asistentes.

Las jornadas están dirigidas a alcaldes y delegados de seguridad ciudadana; miembros en activo de las fuerzas y cuerpos de seguridad; profesionales de la Administración de Justicia y otros interesados.

Es destacable que, cuando ya se han dado a conocer todos los nombres de las personas que participarán –bien como invitados o como ponentes– en las nueve ponencias y mesa redonda que se tienen previsto celebrar, no se encuentra incluido –ni como ponente ni como invitado– el asesor del alcalde en materia de tráfico, lucha antidroga y seguridad ciudadana. Hay que recordar que la delegación de estas tres materias la asumió en su totalidad el alcalde Tomás Delgado Toro, el cual nombró mediante decreto a Rafael Serrano Ortiz como su asesor en estas materias.

Los títulos de las ponencias que se celebrarán son los siguientes, por orden de exposición: «La policía local como policía judicial», «Atestados de la policía local y función de policía judicial», «La policía local y el tráfico de drogas», «Colaboración entre policía local y cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado», «Los accidentes de tráfico tras la reforma de la imprudencia punible»–«La investigación en los accidentes de tráfico», «La coordinación de las policías locales en Andalucía», «Alcoholemia y conducción. Visión desde el plano administrativo y judicial», «Policía judicial. Las lesiones desde la perspectiva del médico legal», «El policía local ante el proceso penal y juicio oral».

Se inaugura el curso académico 95-96 del Conservatorio Elemental de Música de Priego

El Conservatorio Elemental de Música de Priego, inauguró el pasado viernes 10 de noviembre su curso académico 95-96.

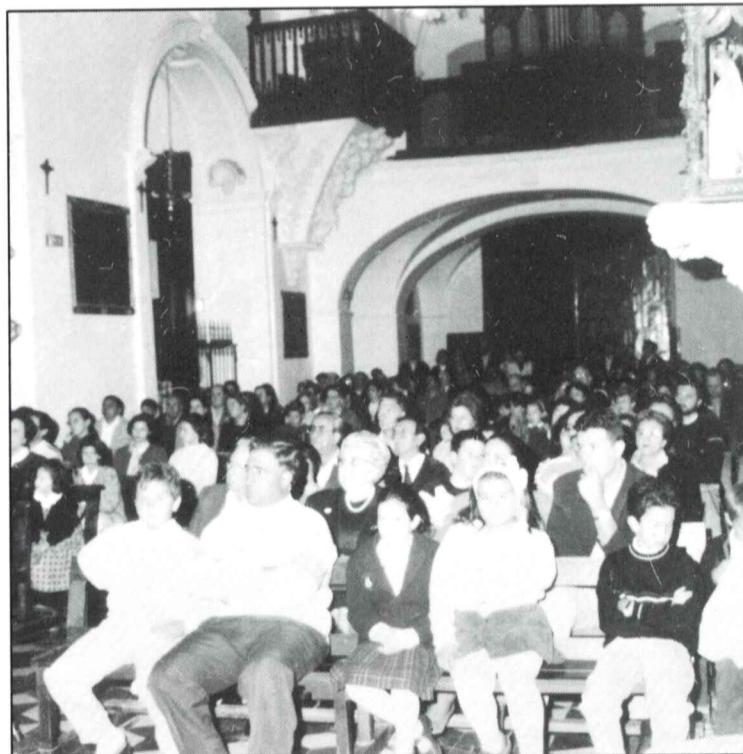
El acto se celebró en la iglesia de San Pedro y contó con una masiva asistencia de público.

Pascual García González, secretario del centro, fue el primero en tomar la palabra, e hizo un amplio balance de la memoria del curso 94-95.

A continuación el director Antonio López Serrano dio la bienvenida a todos los asistentes y manifestó «que este nuevo curso académico, el séptimo desde que comenzara su historia, se inicia con una actitud optimista y esperanzadora, pudiendo afirmar, sin temor a equivocarnos que el conservatorio de Priego es ya un centro plenamente consolidado e integrado en la sociedad prieguense».

El conservatorio de música de Priego, cuenta con un número de alumnos muy superior a la media del resto de los conservatorios de Andalucía. Si tenemos en cuenta el número de alumnos y profesores, hay que decir que el conservatorio de Priego se encuentra entre los cinco primeros conservatorios elementales –de entre los más de 60 con que cuenta nuestra comunidad autónoma–.

Hay que decir que el trabajo desarrollado en el centro, ha contribuido en estos últimos años a una mayor difusión y divulgación de la música en Priego, Andalucía y España. Todo ello se ha conseguido, no sólo con la enseñanza musical, sino también con una serie de actividades culturales que se han celebrado durante el curso; tales como conciertos, charlas y conferencias imparti-



M. Osuna

Público asistente a la inauguración del curso.

das por personalidades de la vida musical española e internacional, lo que ha servido para que el conservatorio de Priego tenga una consideración y presencia en centros musicales de dentro y fuera de nuestro país.

Cerró el acto el primer teniente de alcalde Luis Rey Yébenes, que sustituyó a Tomás Delgado Toro, alcalde de Priego, que no pudo asistir a la inauguración al encontrarse en viaje oficial. Luis Rey destacó la labor que el conservatorio de música de Priego viene rea-

lizando desde su fundación y añadió que la Corporación Municipal dará todo su apoyo en pro del buen funcionamiento de esta institución; sin ir más lejos, ésta, ya ha promovido y cursado a la delegación de Educación de la Junta de Andalucía, la solicitud para que el Conservatorio Elemental de Música de Priego pase a ser Conservatorio de Grado Medio o Superior. Con esta última intervención se dio por inaugurado el Curso Académico 95-96 en el Conservatorio de Música de Priego.

CLINICA DENTAL

La Ribera, 22-2º B · Teléfono 54 23 48

MANUEL PEIX SANTOS

MÉDICO-ODONTOLOGO

Licenciado en Ciencias Dentarias

Diplomado Superior en Estomatología y Cirugía Buco-dental

Atendemos las siguientes compañías:

ASISA - ADESLAS - MEDITEC - PREVIASA

Consulta: Lunes, martes y miércoles en horario de mañana y tarde.

Jesús Sáiz Luca de Tena, pronunció una conferencia sobre Lozano Sidro como ilustrador de la revista "Blanco y Negro"

El pasado sábado 11 de noviembre y como acto conmemorativo del 60 aniversario de la muerte de Adolfo Lozano Sidro, tuvo lugar en la casa natal del pintor prieguense, una conferencia sobre su faceta como ilustrador de la revista *Blanco y Negro*.

Abrió el acto el director del Patronato «Adolfo Lozano Sidro», Miguel Forcada, para presentar al conferenciante Jesús Sáiz Luca de Tena, conservador de la colección artística de Prensa Española y verdadero experto en el tema de la ilustración.

A continuación el alcalde de la ciudad, Tomás Delgado, tras unas breves palabras de bienvenida dio paso al conferenciante. Sáiz Luca de Tena, reseñó sus satisfacción de encontrarse e Priego, manifestando que en su visita de por la mañana, familiares del pintor le mostraron algunas obras que no había tenido antes la oportunidad de contemplar.

Comenzó señalando que el tema de la conferencia que le ocupaba era sobre la faceta de Adolfo Lozano Sidro como ilustrador y de como por primera vez en el año 1896 cuando tan sólo el pintor



M. Osuna

Sáiz Luca de Tena exponiendo su conferencia.

prieguense contaba con 24 años comenzó a colaborar con sus ilustraciones en la revista *Blanco y Negro*, man-

teniéndose en esta tarea hasta su muerte en 1935, con lo que fueron 39 años de forma ininterrumpida, lo que permitió

ser uno de los colaboradores de más larga trayectoria que ha tenido la revista, publicándose en la misma unos 680 originales de los cuales se conservan 530.

De este largo periodo, Luna de Tena, subrayó que la época dorada de la ilustración fue en la década de los años 20, siendo en la misma en la que Lozano Sidro colabora más asiduamente con *Blanco y Negro* llegando el año 24 a presentar más de 60 dibujos, de los cuales muchos fueron portada en la revista.

El conferenciante incidió en la gran profesionalidad de Lozano Sidro como pintor que supo crear su propio estilo. Igualmente señaló Luca de Tena, que Lozano Sidro supo con gran maestría trasladar a sus cuadros las escenas de la época, por lo que a través de los mismos puede considerársele como un gran cronista social.

Para terminar se proyectó una larga serie de diapositivas de obras de Lozano Sidro, que fueron ampliamente comentadas por el conferenciante.

Manuel Pulido



RENAULT

**solo en RENAULT encontrará
los auténticos vehículos de *Ocasión*.**

RENAULT CLIO 1.2 RL 3 puertas.

OPEL KADET 1.6 GL (Extras: PM).

RENAULT 19 1.4 GTS CHAMADE.

FIAT UNO 1.3 SX (Extras: EE / CC).

RENAULT CLIO 1.2 RL 3 puertas.

CITROEN BX GTI (Extras: Ee / CC / AA / PM).

RENAULT CLIO 1.2 RL 5 puertas.

...Y MUCHOS MAS.

EXTRAS: AA= Aire acondicionado. PM= Pintura metizada. DA= Dirección asistida. CC= Cierre centralizado. EE= Elevalunas eléctricos.

**TENEMOS LO QUE BUSCA
Y SE LO GARANTIZAMOS**

HNOS. GALAN CANALES, S.L.

Rihuelo, s/n - Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24
14800 PRIEGO DE CORDOBA

60 aniversario de la muerte de Adolfo Lozano Sidro

Para conmemorar el 60 aniversario de la muerte de Adolfo Lozano Sidro, fallecido el 7 de noviembre de 1935, les ofrecemos la última parte de la biografía del pintor, escrita por Francisco Zuheras Torrens.

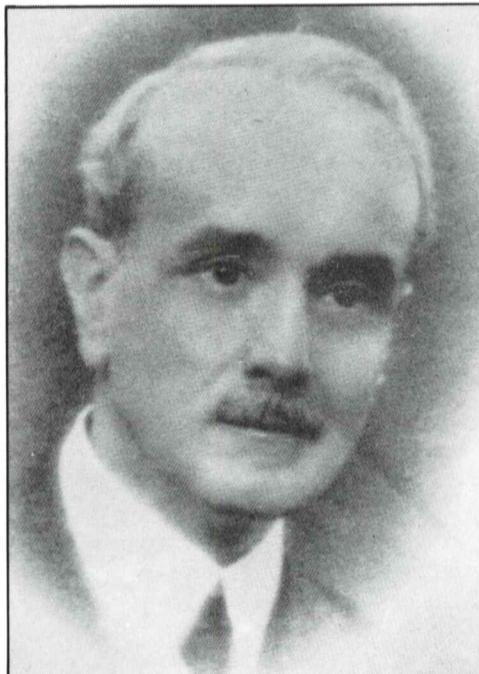
Con los originales acuarelados de «Pepita Jiménez» y algunas otras obras más, Adolfo Lozano hizo una exposición en el Salón Nancy, de la Carrera de San Jerónimo, de Madrid. La exposición es otro éxito que asombra a todos, entendidos y profanos. Nadie concebía que un artista que publicaba en «Blanco y Negro» y «ABC» tantas y tan bien acabadas ilustraciones, tuviera tiempo para realizar acuarelas tan sentidas y documentadas como las de «Pepita Jiménez», resueltas en alardes de sensibilidad y técnica.

Adolfo Lozano Sidro envió uno de los libros editados a don Torcuato Luca de Tena, director de «Blanco y Negro», quien acusa recibo con esta expresiva carta: «Mi querido amigo don Adolfo Lozano Sidro: Muchas gracias por el ejemplar de la magnífica edición de «Pepita Jiménez» que ha tenido usted la bondad de hacer dedicarme, y mi enhorabuena más sincera por las maravillosas ilustraciones con que usted ha enriquecido la obra. No puede hacerse nada mejor, más artístico ni más ajustado al ambiente y a la creación novedosa del autor».

A partir de este triunfo, la producción de Lozano Sidro en «Blanco y Negro» se incrementa hasta lo insólito, dibujando centenares de ilustraciones para textos de novelas, que se publican por entregas en esta revista. Realiza dibujos para treinta y seis capítulos de la novela «Annunziata», de Maryan; muchos para ilustrar «La Gloria», de Ortiz de Pineda; «Basta», de Eduardo Marquina, también desdobladas en varios capítulos. Y muchas ilustraciones más para las series: «El triste amor de Mauricio», «El amo de Simún», El soldado de la Legión», «El capitán de las esmeraldas», «Las tres reinas magas» y un largo etcétera.

Esta copiosa producción era posible porque Adolfo Lozano Sidro, hombre de vida retirada, vivía sólo por y para el arte. De su estudio y domicilio final en Madrid, en el número 42 de la calle Princesa –donde vivía con su hermana Marina–, sólo salía para recorrer las calles populares del viejo Madrid, o asistir a los teatros o alguna fiesta social para la captación de escenas que luego llevaría al papel. O para cultivar la amistad con artistas, sobre todo con sus paisanos Julio Romero de Torres y Mateo Inurria, con los que formaba el trío supremo del arte cordobés y español del momento modernista, en sus tres vertientes: la pintura, la escultura y la ilustración.

Hombre de pensamiento liberal y democrático este Lozano Sidro, de carácter afable y delicada



Adolfo Lozano Sidro.

salud –con una delgadez que le proporcionaba un aspecto arquetípico de la «belle époque», bien vestido y calzado con botines grises–, despertaba simpatías y admiraciones cuando salía de su casa, pues la verdad es que su nombre siempre estaba en candelero.

Por una parte, se comentaban sus fabulosas ilustraciones, y por otra los cuadros que iba presentando a las Nacionales, en las que además de las que obtuvieron premio, como he señalado, destacaron «En las carreras», «Comentarios» y «Apuntes de mendigos», en la edición de 1910; «La limosna» y «Saliendo de misa», en la de 1917, y «El jardín» y «Hotel», en la del año 1926. Como eran motivo de comentario las bellas obras que presentaba a los tradicionales Salones de Otoño, en el período de 1928 a 1930: «En la plaza de Priego», «Un café», «Sonata», «Florentinos», «Madrid de noche», «La Puerta del Sol», «Retrato romántico», «Azucenas», «Un patio andaluz», «Rosas de enredadera» y «Adoquinadores».

Los aficionados al arte de aquellos años treinta reconocían la grandiosa capacidad creadora de Lozano Sidro, que lo mismo abordaba temas exóticos pintados al óleo –«Las diversiones del Sultán Selim», «Arabe» y «La mulata»– que los más populares, igualmente en lienzo, como «Gitana»,

«El segoviano» y «La espartera». Flexibilidad que le había llevado a pintar magníficos retratos al óleo de sus padres y hermanas, así como de don Niceto Alcalá-Zamora –su ilustre paisano que llegaría a ser Presidente de la Segunda República Española–, en un bello retrato oficial para el Ayuntamiento de Priego, en su etapa de ministro. Y a pintar al óleo bellísimos patios y jardines de su Priego Natal.

Aspectos de su querida ciudad, a la que, como he dicho, iba cada año en los veranos, viviendo en la casa números 22 y 24 de la Carrera de las Monjas, en cuya planta superior tenía el estudio y el dormitorio. Largas estancias que le servían para un reencuentro sentimental con sus familiares y paisanos, y también para captar nuevas escenas relacionadas con el tipismo y la problemática social de su amada tierra de origen.

Largos paseos por el paseo del Adarve, la Fuente del Rey y la Plaza Mayor, focos de animación ciudadana, que le servirían para componer esas obras maestras que Lozano Sidro titularía con los nombres de «Mercado en Priego», «En la plaza de Priego», «La canastera», «Cortijeros», «En la reja», «Velonero de Lucena», etc.

Después de estas estancias en Priego, estimuladoras de estos temas telúricos, Adolfo Lozano Sidro volvía nuevamente a Madrid para seguir llevando al papel el mundo de la Corte, símbolo de aquella «España de carnaval vestida», que diría Antonio Machado. El mundo de la llamada «buena sociedad, representado por el gran artista de Priego con «gouaches» como los titulados «Fiesta en Palacio», «En la Opera», «Fiesta de gala», «Cortejo real», «Fiesta», «De monos», «El homenaje», «Miércoles de moda en el teatro de la Princesa», «Tomando rapé», etc.

El mundo del arte de los años treinta había llegado a la convicción de que Lozano Sidro era el cronista total de la época. Al plasmar las escenas costumbristas madrileñas de las clases populares –«Paseo de Rosales», «Salida de la iglesia», «Palco de la presidencia», «El comercio», «La espera», «El dolor del viudo», «Presentación del candidato», «La suerte de la fea»– y al evocar los temas madrileños dieciochescos, con obras tan notables como «Baile de disfraces», «Día de capilla» y «Jardín galante».

En aquellos años, el prestigio de Adolfo Lozano Sidro había rebasado las fronteras nacionales y sus obras iban a parar a colecciones extranjeras. Como «De monos», que fue adquirida por el gran aficionado Souza, de Brasil; «Esperando el tren

mixto», que pasó a ser propiedad de Herr Von Wendel, de Berlín; «Palcos del Teatro Real», comprado por Ramón R. Nogueira, de Buenos Aires, etc. Además del óleo «Santa Teresa a los pies de Jesús», que, como he dicho, fue adquirido por un coleccionista mejicano, además de otras acuarelas que fueron a parar a Checoslovaquia y otros países europeos.

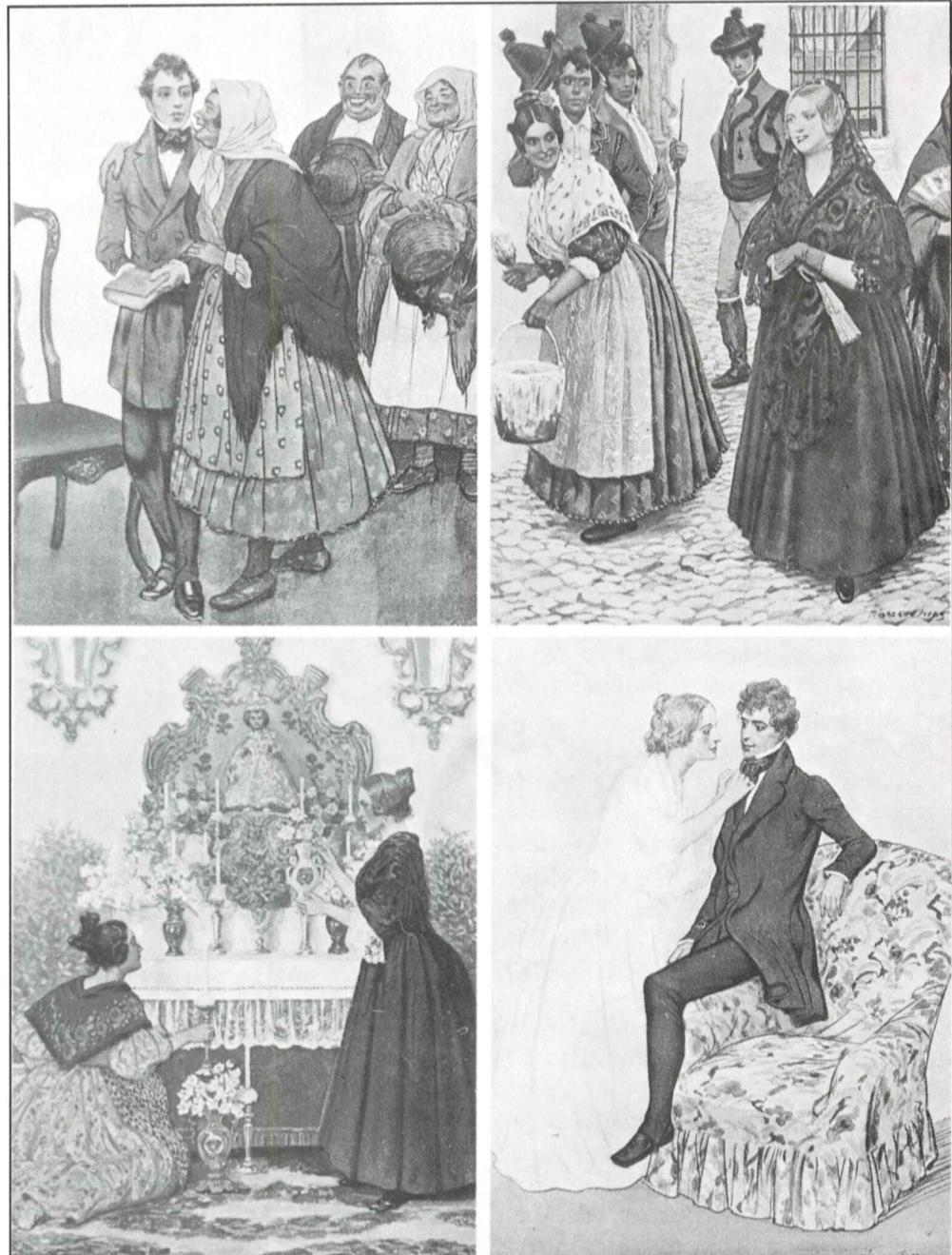
Adolfo Lozano Sidro, artista fuera de serie, como vemos, había alcanzado al iniciarse la década de los años treinta una fama verdaderamente excepcional, por su doble condición de gran pintor y magistral dibujante. Siempre he dicho que detrás de un dibujante debe haber un pintor; de lo contrario el dibujo se convierte en algo frío y descarnado. Esa era en aquellos momentos la lección de Lozano Sidro. Cuando renunciaba al lienzo para enfrentarse con el blanco u ocriso papel, arrastraba el poderoso aliento de gran pintor que llevaba dentro. Por eso los trazos firmes e intencionados de sus inolvidables personajes descansan en un aroma de extraordinaria pintura.

Grandioso dibujante Adolfo Lozano Sidro. He dicho al comienzo que mi admiración por él arranca de cuando, siendo niño en mi tierra alto aragonesa, hice mis primeros escarceos como dibujante copiando las estampas de este artista, publicadas en la revista «Blanco y Negro», que adquiría mi padre. No pude sospechar entonces que, medio siglo más tarde, tendría la feliz ocasión de conocer el ambiente prieguense en que nació.

Esa admiración me llevó a la casa de la Carrera de las Monjas, donde trabajaba en los veranos el gran artista. Allí me convencí del todo de que Lozano Sidro había sido uno de los más grandes dibujantes por mí conocidos, al contemplar los centenares de dibujos inéditos, apuntes y bocetos, guardados amorosamente en carpetas por sus sobrinas. En los que reflejó, con trazo firme y rápido, personajes y escenas del mundo circundante, aprovechando cualquier papel. Incluso los respaldos de los «exhortos» judiciales de su padre don José María Lozano –que moriría en 1910, sin alcanzar a ver la fama rotunda de su hijo–, llenos de apuntes trazados como reafirmación simbólica de una indeclinable vocación artística, que se alzaba frente a la imposición de unos estudios jurídicos que no le gustaban.

Cogiendo de nuevo el hilo de lo biográfico, el artista de Priego en aquella década 1920-1930 había llegado a ser «el indiscutible» –y ésto es importante, cuando en aquella época había tan excelentes ilustradores–, sobre todo por su recia personalidad, por su profundidad y por su compromiso con la sociedad que le tocó vivir. Todos admiraban su estilo inconfundible; tenían tal personalidad sus estampas costumbristas, que aunque no las firmase eran inmediatamente reconocidas.

Como admiraban todos su calidad humana, porque Lozano Sidro era un hombre bueno y no ambicioso que gozaba con su trabajo, porque lo realizaba con la facilidad de los bien dotados. El gran artista de Priego –cuyo Ayuntamiento posee



Ilustraciones de la novela «Pepita Jiménez»

importantes obras suyas– era un gran artista pero también una persona sencilla y cabal, que no se sentía dominado por vanagloria alguna, si se exceptúa la de su cordobesismo.

Por todo ésto, Adolfo Lozano Sidro tenía muy buenos amigos. Y uno de ellos, el Marqués de Torrehermosa, diplomático español, invitó al pintor para que residiera una temporada en Roma, donde ejercía su misión oficial. Lozano Sidro, que tiene sesenta años y no se encuentra bien de salud, vence sus dudas y al fin acepta la invitación. En contacto con la deslumbradora Ciudad Eterna, realiza allí una gran cantidad de dibujos y templos. Eran tan bellos y expresivos que para complacer los entusiasmos se vio obligado a venderlos todos. Quedándose en Italia, por tanto, una importante parcela de la producción última del gran maestro cordobés.

Producción última, digo, porque poco después de regresar a España enfermó muy gravemente de

epitelioma en la laringe. En Madrid se somete a tratamiento, siendo radiado, y decide trasladarse a Priego para reponerse en casa de su hermana Amelia, viuda de Calvo. Va empeorando día a día y fallece a las seis de la tarde del día 7 de noviembre de 1935.

Adolfo Lozano Sidro murió rodeado de su querida familia –sus hermanas Araceli, Amelia, Marina, Mercedes y Margarita, además de sus sobrinas y sobrinos– celebrándose el funeral en la iglesia parroquial de la Asunción, en la que había sido bautizado sesenta y tres años antes, siendo enterrado en el cementerio de su amado Priego.

Desaparecía un artista verdaderamente extraordinario. Un pintor e ilustrador fuera de serie y arquetipo de la plástica del Modernismo. Y además, un certero escoliasta y un incisivo censor de aspectos patrios. Aunque sin acritud, con la serenidad y gran humanidad que presidió su ejemplar peripécia vital.

Recordando al artista prieguense Adolfo Lozano Sidro en el 60 aniversario de su muerte

En la noche del día 8 de noviembre de 1935 fallecía en Priego Adolfo Lozano Sidro, una de las más eximias figuras andaluzas en el arte pictórico.

Artista notabilísimo en toda su dimensión, según el acertado juicio del llorudo crítico Francisco Zueras Torrens, Lozano Sidro destacó sobremanera como pintor al óleo, como retratista y, sobre todo, como ilustrador.

Enamorado de todo lo que respirase cordobesismo, el gran pintor prieguense captó magistralmente el mundo de don Juan Valera, ilustrando su novela «Pepita Jiménez», editada con todo lujo en 1925 por la Editorial Calpe, y que pasaría a ser uno de los arquetipos supremos del arte de la ilustración. Lozano Sidro hizo un verdadero retrato costumbrista de la época, a través de una veintena de acuarelas verdaderamente deliciosas, en las que plasmó con la más notable realidad el ambiente y los personajes que rodeaban a los intervinientes en la celebrada narración.

Tras este resonante éxito, el prestigio de Lozano Sidro alcanzó la máxima altura al encomendarle la dirección de «Blanco y Negro» la realización de una gran cantidad de dibujos ilustrativos de textos narrativos que se publicaban por entregas y que gozaban del favor general del público.

En la formación pictórica de Lozano Sidro influyó de manera muy positiva Moreno Carbonero, a quien admiraría extraordinariamente tras contemplar algunos de sus cuadros en una exposición celebrada en Málaga.

Lozano Sidro encontró en la capital malagueña un inmejorable ambiente para desarrollar sus aficiones artísticas. Cumplidos los trece años, matriculose en la Escuela de Bellas Artes, en cuyo claustro de profesores había un magnífico plantel de pintores. Algunos malagueños, como José Moreno Carbonero, y otros llegados de distintos lugares de España atraídos por aquel excepcional ambiente tanto pictórico como docente de que había gala la que mereció llamarse con toda justicia «Escuela Pictórica Malagueña del siglo XIX».

Junto a Moreno Carbonero, destacaban como eximios pintores Antonio Muñoz Degrain y Enrique Simonet, cuyas obras enriquecen el Museo de Bellas Artes de Málaga.

Antonio Muñoz Degrain (Valencia, 1843 - Málaga, 1924) ocupa, sin duda, un lugar de excepción dentro del arte español del siglo XIX y principios del XX.

En el año actual, el Museo de Bellas Artes de Valencia ha honrado la memoria de tan celebrado pintor con una brillante exposición que ha reunido más de treinta obras. Junto a títulos como «Lavandera», «Cercanías de Valencia», «Bodegón» y



Adolfo Lozano Sidro. «Homenaje».

«Desnudo», aparecen otros cuadros de su etapa malagueña, ciudad a la que se trasladó en 1870. La pasión desmedida que el artista sentía por el paisaje, por el juego de gamas cromáticas –que supo insuflar a Lozano Sidro–, se manifiesta en obras como «Guadarrama: troncos centenarios», «Río Piedra» y «Estanque, hojas caídas y cisnes».

Lozano Sidro va formando su estilo en la Escuela de Bellas Artes de Málaga, donde goza de la estima general de los profesores Muñoz Degrain, Enrique Simonet, Joaquín Martínez de la Vega y José Ruiz Blasco, de raíces cordobesas como lo demuestra el acta de nacimiento de su hijo, Pablo Ruiz Picasso, en la que se hace constar que el recién nacido era nieto por línea paterna de don Diego Ruiz de Almoguera, natural de Córdoba.

Entre aquel selecto alumnado, en el que reinaba la más perfecta convivencia, destacaba la insólita precocidad de Pablo Ruiz Picasso, que con sólo siete años sorprendió a todos con su bello cuadro «El picador».

Desgraciadamente para Adolfo Lozano Sidro, aquella sólida formación malagueña se vería truncada al tener que trasladarse su padre a Granada, a cuya Audiencia había sido destinado.

Al citar estas notables efemérides relativas a la formación artística de Lozano Sidro, no queremos olvidar la sincera amistad que profesó a Pablo Ruiz Picasso, quien, de manera similar a aquel vióse obligado a trasladarse a La Coruña. En la ciudad gallega, el que después sería reconocido como uno de los mayores genios de la pintura universal continúa aceptando –por condescendencia de su

padre, el profesor José Ruiz Blasco– la disciplina de la Escuela, del carbón y el yeso iluminado, mientras en sus ratos y días libres es el natural, el «plein air», la búsqueda de una realidad nueva y la investigación de lo vivo, lo que al joven Pablo cautiva. Fechadas entre 1891 y 1895, han aparecido en La Coruña una decena de pinturas atribuidas al artista malagueño, dos álbumes de estudios de desnudo, numerosísimas tablillas de puros con marinas, paisajes e interiores, y otras obras conocidas y acabadas como «La Torre de Caramelo», «Lola con mantilla», «La niña de los pies desnudos», «Retrato del doctor Pérez Costales» o «El mendigo de la gorra», auténticas premoniciones de un sólido artista, constante, estudioso, reiterativo, serio y trascendente.

Al cumplirse los sesenta años del fallecimiento de Lozano Sidro, hemos querido recordar al celebrado artista que supo recrear en bellísimos cuadros las más finas estampas costumbristas de la sociedad que conoció en Madrid y en su Priego natal. Cuadros como los relativos a la Feria de su ciudad, escenas de los días de mercado, las canasteras, las gitanas vendedoras de flores de papel, los cortijeros, los parados y las pobres gentes que esperaban en la taberna el anhelado trabajo, encontraron en Adolfo Lozano Sidro su mejor y más fiel exponente.

La obra del celebrado pintor prieguense sigue siendo motivo fundamental para enriquecer el acervo cultural de la bella ciudad barroca cordobesa.

José M^a Ocaña Vergara

MUNICIPIO

Se constituye el comité asesor del plan de emergencia municipal

El pasado día 23 se constituyó en el salón de plenos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde-presidente, el Comité Asesor del Plan de Emergencia Municipal, con las modificaciones que se hacían necesarias tras la celebración de las elecciones locales del 28 de mayo, pasando a formar parte del mismo el nuevo concejal delegado de Protección Civil, Manuel Campos Sánchez. En el mismo están integrados los responsables de la guardia civil, la policía local, el centro de salud, parque de bomberos, Servicios Sociales y los técnicos municipales de Obras y Protección Civil.

La función principal de dicho comité es la de asesorar al alcalde en caso de producirse alguna de las situaciones previstas en el Plan de Emergencia Municipal, cuales son preemergencia, emergencia parcial o emergencia total, según sea la magnitud del hecho que se produzca.

En la reunión se aprobó el presupuesto de implantación del PEM que asciende a la cantidad de 5 millones de pesetas y que serán sufragados por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego, con el fin de realizar campañas informativas, cursos de formación, adquisición de material, etc. Asimismo, se acordó declarar el estado de preemergencia en el término municipal de Priego de Córdoba por la sequía que venimos padeciendo en los últimos años y que está provocando serios problemas de abastecimiento de agua en algunas aldeas, interesando de la Excma. Diputación Provincial la máxima colaboración en cuanto al transporte de agua mediante camiones cisternas.

Finalmente el alcalde, Tomás Delgado, destacó el hecho de ser el único municipio de la provincia que ha elaborado el plan de emergencia e hizo un llamamiento a todos los miembros del comité asesor para trabajar de forma coordinada en prevención de posibles catástrofes o calamidades públicas que pudiesen ocurrir.



Miguel Angel

La Oficina Municipal de Desarrollo da a conocer el Programa Empresa Joven

La oficina municipal de desarrollo ha dado a conocer a los jóvenes empresarios de Priego el programa de ayudas para la creación de empresas por jóvenes andaluces.

Se trata de un nuevo programa desarrollado por la Junta de Andalucía en el marco del Pacto Andaluz por el Empleo y la Actividad Productiva; tiene como objetivo facilitar a los jóvenes andaluces la creación y consolidación de sus propias empresas. Las ayudas irán destinadas a jóvenes andaluces, menores de 35 años; igualmente a empresas en proceso de constitución o de nueva creación que no hayan comenzado de forma efectiva el desarrollo de su actividad y en las que el 75% de sus promotores o socios sean jóvenes menores de 35 años.

Las empresas que se acojan a

este programa deberán desarrollar su actividad en algunos de los sectores y subsectores tales como industriales, turísticos y servicios. Las ayudas que ofrece el Programa Empresa Joven se clasifican en tres grupos: Asesoramiento y apoyo técnico, Creación y puesta en funcionamiento de empresas y Seguimiento y tutoría de empresas. La Unidad Municipal de Desarrollo dispone de los impresos y normativa, por lo que cualquier joven que lo desee puede dirigirse a la oficina de dicha Unidad de Desarrollo, donde, aparte de la información más completa, se le podrá informar de la tramitación de la ayuda. Los interesados deberán presentar los proyectos lo antes posible, ya que las ayudas se concederán hasta que se agoten los fondos destinados a ellas.

NOTA INFORMATIVA

Consejos de aldeas

El reglamento de participación de los consejos de aldeas para su composición prevé, entre otros, tres vecinos en cada aldea como personas particulares residentes en la misma.

Con tal motivo se pone en conocimiento de todas las ciudadanas y ciudadanos con mayoría de edad, que deseen participar en el Consejo de esta aldea, la necesidad de dirigir escrito en modelo simple de instancia a este Ayuntamiento, que podrá entregarlo al alcalde de barrio o en el Registro municipal de entradas documentales. El plazo de solicitud será hasta las 14'00 horas del día 17 del presente mes de noviembre.

También se informa a las asociaciones interesadas en participar en estos Consejos, la necesidad de inscribirse en el Registro municipal de asociaciones, en el plazo referido anteriormente.

Priego de Córdoba, 3 de noviembre de 1995.

El Alcalde,
Tomás R. Delgado Toro

Proyectos de obras del PER serán subvencionados con incrementos de fondos estructurales

Ante el anuncio efectuado por el INEM a la corporación local referente al incremento de los fondos estructurales para paliar los efectos de la sequía, instándola a que presentara proyectos de obras PER para ser subvencionados con cargo a estos fondos, la comisión de gobierno acordó aprobar el Plan de Empleo Municipal número 2, por un importe de 52.900.671 pesetas, para llevar a cabo la pavimentación de la calle Iznájar, con un presupuesto de 34 millones y la calle junto al parque de la Moraleda con un presupuesto de 18 millones.

Del total del importe del proyecto se solicita subvención de 26 millones de pesetas a la Dirección

Provincial del INEM, correspondiente al 100% de la mano de obra desempleada, que incluye costes salariales totales y cotización empresarial a la Seguridad Social por todos los conceptos.

Asimismo, se solicita subvención a la Diputación Provincial por el importe equivalente al 50% de la mano de obra subvencionada para la financiación de los materiales necesarios para la ejecución de las obras. En cuanto a la aportación municipal, será con cargo a los créditos para inversiones consignados en el presupuesto para la financiación municipal de las obras PER.

Manolo Osuna

Bando

Don Tomás R. Delgado Toro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER:

Que por todo el vecindario es conocida la obligación legal vigente del Registro y Matrícula de los perros, así como el de su vacunación.

En consecuencia y con objeto de evitar molestias al vecindario, tales como ladridos nocturnos, vaciado de cubos y rotura de bolsas de basura, así como posibles daños por mordeduras de perros vagabundos o incontrolados, por esta Alcaldía se recuerdan las siguientes normas de obligado cumplimiento.

1º.- Los dueños o poseedores de perros están obligados a censarlos en el Ayuntamiento y proveerse de la Tarjeta Sanitaria correspondiente a través de las Clínicas Veterinarias existentes, estando obligados, asimismo, a dar cuenta de las bajas que se produzcan por muerte o desaparición del animal.

2º.- Los propietarios o poseedores de esta clase de animales, están obligados, cuando salgan a la vía pública con ellos, a llevarlos con cadena u otro medio de control, y provistos de bozal, collar y placa justificativa de estar censados.

3º.- Por los Agentes de mi Autoridad se denunciará toda infracción a este Bando de la que se tenga conocimiento, para la imposición de la correspondiente sanción.

Esta Alcaldía espera del demostrado espíritu cívico de este vecindario el estricto cumplimiento de lo ordenado en el presente Bando, advirtiendo, no obstante, que a partir de la fecha de publicación del mismo, por personal designado al efecto, serán capturados todos los perros vagabundos o que circulen por las calles de nuestra Ciudad o Aldeas, sin los requisitos recogidos en el número 2º, pudiendo los propietarios retirar el animal en el plazo de tres días del depósito o lugar que se habilitará al efecto, sin perjuicio del expediente sancionador que se pueda instruir por infracción a las Ordenanzas de Policía y Buen Gobierno. Pasado el citado plazo sin que sea reclamado el perro por su propietario, se procederá al sacrificio del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, octubre de 1995.

El Alcalde,
Tomás R. Delgado Toro

Clínica Dr. J. García Sierra

PULMON • CORAZON • ALERGIA

Tratamiento del dolor:

Ciática - Lumbalgias - Artrosis - Cervicales - Dolor de cabeza
- Reumatismo - Varices - Hemorroides - etc.

*Consulta diaria: Mañana desde las 10 horas.
Tarde desde las 18 horas.*

ATENDEMOS LAS SIGUIENTES COMPAÑIAS: ADESLAS - ASISA - SANITAS.

Previa petición de hora les atendemos en nuestro nuevo domicilio:

ANTONIO DE LA BARRERA, 3 • Teléfonos 54 09 21 - 54 09 09

... y con el mazo dando

• En el cruce de la carretera de Zagrilla se ha colocado una señal que nos anuncia la Villa Turística a 7 kilómetros como se puede apreciar en las fotografías. Este cruce de por sí ya muy peligroso en su salida, se ve ahora incrementado con el peligro añadido que ha supuesto la colocación de la referida señal, la cual resta visibilidad a los vehículos que llegan al stop.

• Después de terminar la Villa Turística, se han acordado que a las casitas no le habían puesto el número en la puerta. Pues ya se ha solucionado el problema. Ya se le ha puesto a todas un azulejo en la fachada donde figura el nombre de la calle y el número. Así cada huésped cuando le den la llave no se equivocará de casa.

• Nuevamente aparece un Bando de la alcaldía, respecto a las normas que los propietarios de perros deben adoptar sobre los mismos, sobre todo, a la hora de sacarlos a pasear: vacunación, bozal, correa, cadena, placa de identificación, etc. Lo que hace falta es que esta normativa se cumpla y no veamos perros abandonados vagando por las calles.

• Recientemente han repartido por nuestra ciudad la nueva edición de las páginas amarillas de la telefónica. Pues bien en las primeras páginas de esta guía viene un reportaje sobre «Córdoba ocio y viajes» que ocupa 5 de estas páginas. Con gran sorpresa vemos que aparte de la capital, nombra a numerosos pueblos de la provincia que son atractivos por una u otra causa: turismo, monumentos, gastronomía, fiestas etc. Pues agárrense ustedes hay figura hasta Alcaracejos, en cambio Priego no aparece, ni siquiera hemos merecido una línea. Está visto que hay una mano negra que borra a Priego de salir en los papeles.

• Se suspendió el festival benéfico que había de celebrarse en Córdoba y en el que entre otros debía torear nuestro paisano Paco Aguilera. Todo estaba preparado y el autocar gratis. Pero en esta ocasión la anhelada lluvia hizo acto de presencia y los toros fueron suspendidos. Los aficionados se quedaron compuestos, pero por otro lado satisfechos pues la lluvia fue recibida con mucha



M. Osuna

Señalización en el cruce de la carretera de Zagrilla.

alegría.

• Una expedición de turistas que visitaron recientemente La Villa, quedaron muy sorprendidos por la cantidad de vehículos estacionados dentro del barrio. Argumentaban con buen criterio que para saborear todo el encanto de este barrio tan típicamente medieval sobran los coches en sus calles.

• La calle Tucumán va ya para cinco meses cortada al tráfico. Muchas novias para llegar al Rinconcillo tienen que arremangarse el vestido. ¿Cuando terminarán estas obras?



Teléfono de ADARVE

Consejo de
Redacción

Teléfono y Fax:

54 19 53



Reunión del personal que servían la comida en el Auxilio Social en el antiguo Palenque, tras la guerra civil. La Foto es de los años 40.

Arriba: Ana Yébenes Toro, Francisco García, Rosario Carrillo Yébenes.

Abajo: Carmen Pozo Ortega, Herminia Camacho Matilla, Aurora Pozo Ortega, Dolores Caballero Chacón.

¡¡SE APROXIMA LA NAVIDAD!!

La fiesta más entrañable y familiar que existe.

Por este motivo empiece ya a degustar los más exquisitos dulces de Navidad que hay en el mercado; estos dulces no pueden ser otros que los que elabora **LA FLOR DE RUTE**.

Este año y como novedad más importante **LA FLOR DE RUTE** ofrece los deliciosos **ROSCOS DE ANIS**, un nuevo artículo que se suma a la gran gama de dulces que esta firma elabora cada año.

Igualmente **LA FLOR DE RUTE** pone a su disposición los surtidos más selectos que tiene como son:

- **SURTIDO FAMILIAR** (en los formatos de 800, 1.500, 2.500 y 4.000 grs.)
- **ESPECIALIDADES DE ALTA CONFITERIA** (de 800, 2.500 y 4.000 grs.)
- **ALTA CONFITERIA ESPECIAL** (de 2.500 grs.)

• En este año y también como novedad **LA FLOR DE RUTE** presenta un nuevo estuche denominado "**LOS VILLANCICOS**" de peso 2.200 grs. y a un precio muy asequible. No olviden las exquisitas **PORCIONES DE TURRON DE ALMENDRA**.

La Junta de Andalucía acaba de conceder a **LA FLOR DE RUTE** el distintivo de "Alimentos de Andalucía" por su calidad, única empresa de dulces de Navidad que ha merecido tal distinción.

LA FLOR DE RUTE. La marca que puso nombre a los dulces de NAVIDAD. Para información, teléfono 54 05 91.

SOCIEDAD

Movimiento demográfico

Nacimientos

José M^º Jiménez del Caño, de Rafael y Mari Gloria, 13-10-95.

Vicente Sánchez Remus, de Vicente y Mari Carmen, 13-10-95.

Daniel Muñoz Zamora, de Salvador y Rosario, 19-10-95.

Elena Foguer López, de Rafael y Mari Carmen, 4-10-95.

Mateo Sánchez Entrena, de Mateo y Josefa, 20-10-95.

Almudena Valverde García, de Rafael y Sacramento, 23-10-95.

Antonio Jesús Villena Pérez, de José y Mari Carmen, 23-10-95.

Jesús Sánchez Delgado, de Antonio y Francisca, 31-10-95.

Lorena Calvo Alvarez, de Santiago y Rosa, 29-10-95.

Francisco Povedano Gutiérrez, de Francisco e Inmaculada, 30-10-95.

Javier Vicente Perálvarez Arenas, de Vicente y Mercedes, 27-10-95.

Matrimonios

José L. Mengíbar Zafra y Mari Reyes Varo A-Zamora, 29-9-95, Las Mercedes.

José T. Mérida Castro y Mari Carmen Sevilla Jiménez, 8-10-95, P. Asunción.

José J. Guerrero Padilla y Trinidad Aguilera Molina, 15-10-95, P. Asunción.

Antonio Osuna Luque y Mari Carmen Pérez Siller, 14-10-95, P. Asunción.

Francisco Povedano Molina y Filomena Montalbán Jiménez, 12-10-95, P. Asunción.

José Tomás Rosales Jiménez y Araceli Prados Ballesteros, 8-10-95, La Trinidad.

José Ballesteros Valdivia y Mari Car-

men Ortúñu Ropero, 21-10-95, P. Asunción.

Juan Carlos Baena Tarriás e Inmaculada González Jiménez, 22-10-95, P. Asunción.

José Valverde Garofano y María José Comino Marín, 22-10-95, P. Carmen.

Defunciones

Natividad Cáliz Caracuel, 18-10-95, 79 años, c/ Las Mercedes.

Rafael Sánchez-Guillén Aguilera, 19-10-95, 72 años, c/ Dr. Marañón.

Manuel Alcaraz Espejo, 19-10-95, 85 años, c/ Dr. Marañón.

Francisca López Roldán, 19-10-95, 75 años, Plaza de la Constitución.

Rafael Redondo Pérez, 20-10-95, 74 años, Zagolla la Baja.

Antonio González y González, 27-10-95, 45 años, c/ La Perdiz.

María Manuela Pareja Ruiz, 31-10-95, 85 años, Plaza de la Constitución.

Camilo Milla Jiménez, 31-10-95, 50 años, Barriada Angel Carrillo.

Pluviómetro

l/m²

Día 24 de octubre 1995	3
Día 10 de noviembre	22
Día 11 de noviembre	35
Día 12 de noviembre	5
Total	65

Comunicado de la Hermandad de Jesús Nazareno

En breves fechas se pondrá al cobro el recibo de Cabo de Año correspondiente a 1995. Por acuerdo de Junta de Oficiales celebrada el pasado mes de Mayo, y dentro de las facultades otorgadas por nuestros vigentes Estatutos, se han suprimido los Hermanos Beneficiarios, de forma que cada ficha de Hermano es individual, si bien no se ha modificado la cuota anual que sigue siendo de 500 pesetas, por lo que cada Hermano de Jesús recibirá su recibo correspondiente. Al mismo tiempo, la cuota de los Hermanos Oficiales ha sido modificada estableciéndose en 2.000 pesetas anuales.

Rogamos a todos los Hermanos que detecten en el recibo cualquier tipo de error o hubiesen cambiado de domicilio, lo pongan en conocimiento de la Hermandad, bien en la propia Iglesia de San Francisco, bien al Secretario de la misma D. Salvador Siles Arjona en el número de Teléfono 701805. Al mismo tiempo sería deseable que, para años sucesivos, se domiciliasen en cualquier entidad bancaria de nuestra localidad los mencionados recibos con la finalidad de hacer más fácil su cobro, dado que actualmente hay que hacerlo a domicilio.

Priego de Córdoba, Noviembre de 1995.

Convocatoria de elecciones a la presidencia de la Peña Madridista de Priego

Por medio de la presente, se pone en conocimiento de todos los socios de la Peña Madridista de Priego de Córdoba, que queda abierta la convocatoria de elecciones a la presidencia de esta peña conforme al siguiente calendario y requisitos.

Calendario electoral

Plazo de presentación de candidaturas, hasta el 19 de noviembre.

Plazo de estudio y aceptación de las mismas, hasta el 21 de noviembre.

Plazo para divulgación e impugnaciones, hasta el 23 de noviembre.

Plazo para resolución de impugnaciones, hasta el 25 de noviembre.

Fecha de celebración de las elecciones, 26 de noviembre 1995.

Requisitos para las candidaturas

1º Ser español o extranjero residente.

2º Ser mayor de edad y socio de la entidad.

3º Hallarse en pleno uso de los derechos civiles y no estar sujeto a sanción disciplinaria deportiva que lo inhabilite.

4º No ostentar cargo directivo en otra Peña Deportiva.

5º La candidatura a la presidencia, deberá ser presentada ante la Junta electoral social, debiendo ser avalada al menos por diez socios, debiendo constar debajo de las firmas su nombre y dos apellidos y número de D.N.I.

6º La candidatura se presentará en sobre cerrado en los locales del periódico local Adarve en c/ Antonio de la Barrera, 10.

NOTA.- En caso de que existiera una sola candidatura que reúna todos y cada uno de los requisitos establecidos, no será necesario la celebración de las elecciones ya que el candidato será proclamado por la Junta Electoral Social como nuevo presidente de la Peña. Si fueran más de una las candidaturas válidas se celebrarán las elecciones en la forma prevista.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. José Romero Luque

que falleció el día 30 de Noviembre de 1994.

Su esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familia, les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 28 de Noviembre, a las 7 de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; por cuya asistencia les quedrán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Miguel Caballero Guerrero

que falleció el día 25 de Noviembre de 1994.

Sus hijos, hijos políticos y nietos les invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 27 de Noviembre, a las 7'30 de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Manuel González Pareja

que falleció el día 6 de Diciembre de 1994.

Su esposa Araceli Torralvo, hijos Mercedes y Francisco, hijos políticos, nietos y demás familiares les invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 6 de Diciembre, a las 8 de la tarde, en la parroquia de la Santísima Trinidad, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

La imagen de la Virgen de los Dolores de Pedro Abad, perteneció a una familia de Priego

LA HERMANDAD BUSCA DATOS SOBRE ESTA IMAGEN

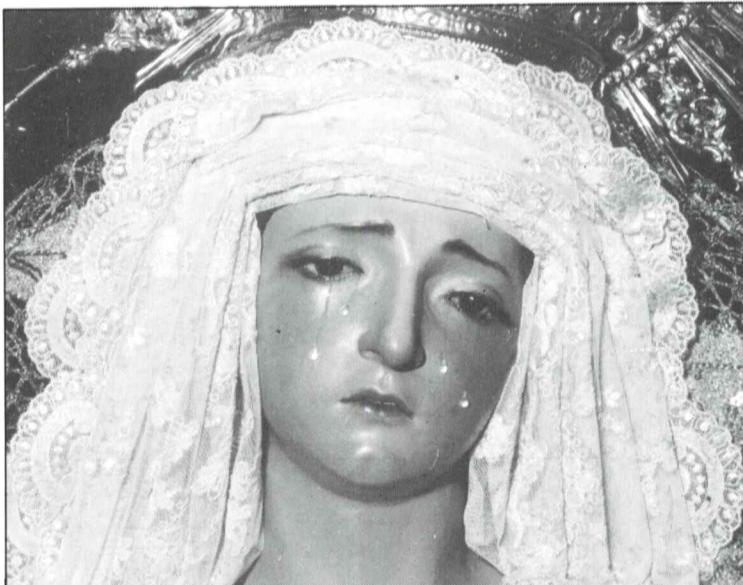
Según hemos podido saber en esta redacción, Pedro Gallardo Rivera, era un maestro natural de la localidad cordobesa de Pedro Abad, que fue destinado a ejercer en Priego sobre los años 1938-1939. Por las tardes daba clases particulares a unas niñas, las cuales en su casa tenían una capilla-oratorio, donde se encontraba la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

El maestro sugirió a los padres de las niñas que regalasen la imagen a Pedro Abad, pues en dicho pueblo se habían perdido todas las imágenes en la guerra civil.

Esta familia de Priego, de la que no se conoce su nombre aceptó la sugerencia e hizo donación de la imagen.

Todo lo anterior se ha podido conocer, según el testimonio de Elvira Román García, viuda del referido maestro, la cual vive en Córdoba en una residencia de ancianos.

Según sus palabras, la imagen se envió a Pedro Abad en un coche de línea, envuelta en unos colchones. Esto sucedió sobre el año 1940. Posteriormente en el año 1956, se fundó en Pedro Abad la hermandad teniendo a esta imagen como



titular.

La encarnadura actual y las lágrimas son de 1983, siendo restaurada por Miguel Angel González Jurado, arreglando también algunos dedos rotos.

La imagen mide 1,35 m. y tiene la cabeza ligeramente inclinada hacia su

izquierda.

Si alguien en Priego con estos datos que ofrecemos sabe algo más sobre esta imagen, rogamos lo haga saber a esta redacción, para poder trasladarlos a dicha hermandad.

Redacción

Jornadas sobre drogadicción

Días 20, 21, 22 y 23 de noviembre. Salones Hermandad de la Caridad, calle Ramírez, 12. Hora: 7'30 tarde.

Contenidos:

-Drogas. Concepto, clases, tratamientos.

-Alcoholismo. Problemática social, familiar, personal.

-Prevención. Educar para la salud.

-Asociaciones. Actuaciones, recursos sociales...

-Voluntariado. Compromiso solidario...

Ponentes: Santiago Jiménez del Pino, David Cáceres Anillo, Rosario García Jiménez, Manuel Fernández Gálvez, Ricardo Chacón Villafranca, Félix de la Fuente Alvarez, Fernando Izquierdo Reina, Antonio Escobar Ruiz, José L. Montaño Guerrero, Ladislao Barra Silva.

Patrocina: -Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales. -Cáritas Diocesana de Córdoba.

Organiza: -Programa de Drogodependencias. -Departamento de Acción Social de Cáritas Diocesana de Córdoba.

Colaboran: -Cáritas Interparroquial de Palma del Río. -Programa Municipal de Drogodependencias Excmo. Ayuntamiento de Palma del Río. -Cáritas Interparroquial de Puente Genil. -A.S.A.D. de Puente Genil. -Cáritas Interparroquial de Priego de Córdoba. -Grupo Parroquial de Bélmez. -Cáritas Parroquial de Cañete de las Torres. -Asociación Arco Iris. -Hogar Renacer. -E.N.L.A.C.E.

**ALMACENES
YÉBENES S.A.**

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA**



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

DEPORTES

FUTBOL REGIONAL PREFERENTE

El Rumadi Priego despierta pasiones

Ya son seis jornadas consecutivas las que lleva el joven equipo Prieguense sin conocer la derrota y dando muestras del buen momento que está atravesando. Esta racha de buenos resultados ha motivado, entre otras cosas, que la afición local despierte de su letargo y de nuevo vuelvan a verse las gradas del polideportivo llenas de unos aficionados que parecen haber conectado con el equipo, que no escatima en esfuerzo y entrega; esto, sumado a que son jugadores de la cantera, ha calado entre la parroquia local, que domingo tras domingo vibra con su equipo que, sin lugar a dudas, comienza a despertar pasiones.

Primera victoria del Rumadi ante su afición

Durante los noventa minutos de partido el equipo local dominó en todo momento las distintas parcelas de juego a pesar de que los visitantes se mostraron como un equipo muy compacto y serio en defensa.

Después del gol, los locales siguieron insistiendo en su juego ofensivo y, lejos de defender el resultado, se volcaron sobre el portal visitante, disponiendo de claras ocasiones de aumentar el resultado.

Por su parte, el Montalbeño también dispuso de sus oportunidades, pero la buena actuación del meta prieguense, así como de su línea de zagueros, impidieron que los montalbeños consiguieran materializar alguna ocasión.

El joven equipo prieguense evidenció una buena preparación física que les permite llegar muy enteros a los finales de partido. Esta circunstancia, sin duda, es la mejor arma de este equipo que tras un inicio ligeramente titubeante, parece que ha cogido onda en esta difícil competición.

El empate en Torrecampo supo a poco

Reparto de puntos en un encuentro donde los prieguenses dispusieron de numerosas ocasiones de gol para haber podido decantar a su favor

Jornada 10^a (20-10-95)

Rumadi Priego, 1
Montalbeño, 0

Jornada 11^a (1-11-95)

Prasa Torrecampo, 0
Rumadi Priego, 0

Jornada 12^a (5-11-95)

Rumadi Priego, 1
Atlético Lucentino, 1



M. Osuna

Julio, un veterano en el equipo prieguense en un lance de juego.

el resultado final.

Desde un principio ambos equipos se mostraron muy cautos en defensa conscientes de la importancia de obtener un resultado positivo, aunque para los prieguenses esta eventualidad no les presionaba en absoluto. A medida que transcurrían los minutos, el Rumadi se asentaba más en el terreno de juego y esto le daba seguridad y confianza frente a un rival que se veía sorprendido por un equipo luchador dispuesto a sumar tres puntos. Esta fue la tónica general del partido, donde el Rumadi Priego a punto estuvo de alzarse con la victoria en un difícil campo en el que ya han caído equipos de los grandes como el Villanueva.

Reparto de puntos en Priego en un emocionante encuentro

Encuentro intenso y lleno de emoción donde el equipo prieguense puso de manifiesto que se encuentra en un buen momento de juego y forma. Desde el inicio el partido, las oportunidades se sucedían en ambas porterías, ya que ambos equipos se prodigaban en tareas ofensivas, siendo el equipo local el que llevaba el peso del encuentro, sobre todo en la línea medular. Al descanso se llegaba con el marcador inicial que hacía justicia a lo sucedido durante los primeros 45

Rafael Ramírez

Trofeo a la regularidad «Bar Niza»

- 1º Pepe 9 puntos.
- 2º David 7 puntos.
- 3º Julio 6 puntos.

Trofeo máximo goleador «Pinturas Pitica y Moreno»

- 1º Julio 2 goles.
- 2º Pepe 2 goles.
- 3º David 2 goles.

SUSCRIBASE A ADARVE

**Le contamos todo
cada 15 días**

El Prieguense de Baloncesto termina la primera vuelta con dos victorias y siete derrotas

El Prieguense de Baloncesto ha concluido la primera vuelta de la competición y tras disputar estas nueve primeras jornadas presenta un triste bagaje de 2 victorias por 7 derrotas.

El ambiente gélido que presentan los graderíos cuando juega el equipo que duda cabe que contribuye de forma negativa a estos malos resultados, pues de las cuatro derrotas sufridas en casa en esta primera vuelta, aparte de la cosechada frente al Egabrense que fue muy abultada, se ha perdido frente al Optica Montaño, Posadas y Cotuba por el estrecho margen de 3, 5 y 7 puntos respectivamente. Que duda cabe que de haber estado el equipo arropado por un público enfervorizado como en otras ocasiones, el resultado hubiese sido muy distinto, pues la frialdad reinante cala entre los jugadores y se deja notar en el juego que exhiben en la cancha.

Jornada 7^a (28-10-95)

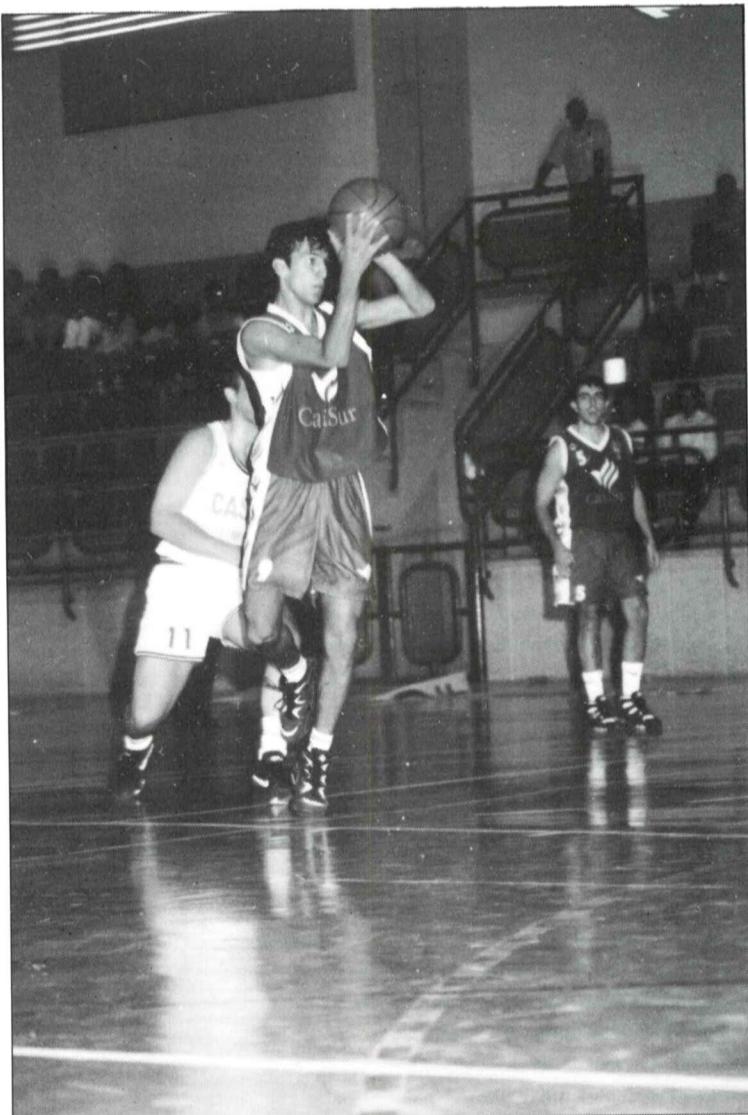
Prieguense, 43 Egabrense, 94

Partido sin color en Priego, pues en sus primeros compases el equipo visitante ya cobró una importante ventaja pues a los 7 minutos los de Cabra ya ganaban (4-19). Los visitantes empezaron a exhibir una gran agresividad en defensa en vista de que los colegiados se lo permitían en cambio a los locales se les señalaba personal al más mínimo roce con un contrario.

De esta forma puede decirse que el partido quedó visto para sentencia, pues roto desde sus inicios, el encuentro no tuvo la emoción que de un derby puede esperarse.

A la vista de las dificultades añadidas que los locales iban encontrando, el entrenador local Pepe Siles comenzó a dar entrada a todos sus hombres de banquillo, pues pensar en un intento de reacción se había convertido en empresa inútil.

En la reanudación el partido siguió la misma tónica, pues el Egabrense fue progresivamente aumentado el



El base Morales está siendo relegado muchos minutos al banquillo.

marcador, ofreciendo un recital de triples consiguiendo a lo largo del partido convertir hasta 13 de estos lanzamientos.

Los colegiados seguían incomprendiblemente empeñados en medir con distinta vara y mientras por el bando local cayeron eliminados 3 de sus hombres importantes, el egabrense terminaba con todos sus componentes.

De esta forma los prieguenses totalmente desmotivados, hundidos y perseguidos por los colegiados hasta el último minuto sufrieron la humillación más grande que un equipo puede tener en una cancha de baloncesto.

Jornada 9^a (12-11-95)

Prieguense, 71 Optica Montaño, 74

El Prieguense de Baloncesto cosechó una nueva derrota en casa, en esta ocasión frente a un rival que era accesible el Optica Montaño de Andújar.

Como viene siendo habitual en todos los encuentros el equipo local salió despistado a la cancha y a los 6 minutos los visitantes lograron ponerse 10 puntos arriba (3-13), siendo esta la máxima ventaja conseguida a lo largo de todo el partido.

Los visitantes que presentaron una defensa individual muy presionante, no daban lugar a las penetraciones de la ofensiva local que esta encontrando muchas dificultades para anotar.

El partido toma otro cariz cuando sale a pista el base local Manolo Morales que imprime otro ritmo al encuentro y en un abrir y cerrar de ojos contribuye con 13 puntos casi consecutivos, pues sus rápidas incursiones hacia canasta son secadas en falta por los visitantes. De esta forma el equipo local lograr por única y exclusiva vez en todo el partido ponerse por delante a los 17 minutos (33-32).

Pero nuevamente el equipo jienense toma la iniciativa y logra irse al descanso con ventaja de 5 puntos.

En el segundo período el Optica Montaño siempre marcha por delante en el marcador con ventajas que oscilan de los 3 a los 7 puntos, siendo esta la tónica habitual de toda la segunda parte, pues el mister local incomprendiblemente deja muchos minutos en el banquillo a su mejor hombre el base Morales, el único que puede desequilibrar la contienda, pues para muestra hay que significar que jugando muy pocos minutos con 15 puntos fue el máximo anotador de su equipo.

En esta ocasión no cabe hablar de errores arbitrales y si de un mal planteamiento del entrenador local.

Manuel Pulido

Derrota del Trompalitros frente al CB Cazorla

C.B. Trompalitros Priego: 80

Jaime Linares (24), Pitu Roldán (5), Evaristo (6), Osuna (3), Josemi (13), González (3), David Linares (22), Portales (4), Jiménez y Julio.

C.B. Cazorla: 100

Serrano (16), Martínez (15), Sánchez (2), Gea (6), Jiménez (4), Santi Miñarro (33), Crespo (2), García (22), Pérez y Marín.

Arbitros: Sr. López y Sra. García.

Comentario: Marcador injusto, no ya por el resultado en sí, sino por lo abultado del mismo, ya que hasta el minuto 14 de la segunda mitad el partido estuvo equilibrado.

La primera mitad estuvo totalmente dominada por el cuadro local con jugadas espectaculares que le llevaron a alcanzar una diferencia de 8 puntos a su favor en el descanso.



M. Osuna

C.B. Trompalitros.

En la segunda mitad reaccionaron los pupilos de Manolo Ortega llevando enseguida la igualdad al marcador, pero a falta de 6 minutos unas polémicas

decisiones arbitrales que perjudicaron claramente a los locales hicieron que el partido se rompiera a favor de los visitantes, que aprovecharon esos minutos

para conseguir una victoria demasiado amplia en vista de lo sucedido en la pista.

Manolo Osuna

TENIS DE MESA - DIVISION DE HONOR

El Cajasur venció al Rumadi en el "derby" local (4-2)

Cajasur TM, 4

(Ahmed 1,5 - Caymel 2,5 - Carlos Machado 0)

Confecciones Rumadi, 2

(Mateo Cibantos 2 - I. Ruiz 0 - Grande 0)

Comentario.- El Cajasur T.M. se impuso por 4-2 al Confecciones Rumadi en un maratónico partido de tres horas de duración.

Comenzó el partido con fácil victoria del Nigeriano Ahmed sobre Isidro Ruiz en dos sets. Posteriormente el partido se igualaría a 1 tras perder el joven Carlos David Machado con el número uno del confecciones Rumadi Mateo Cibantos.

En el tercer partido reinó la emoción pues Ismael Caymel con comas dificultades de las previstas se deshizo de Antonio Grande, necesitando los tres sets para adjudicarse la victoria.

El partido de dobles resultó el más apretado y decisivo pues puede decirse que a la postre resultó vital para la victoria final del Cajasur sobre el Rumadi; el idéntico resultado de los dos

sets 22-20 hablan por si solo de la igualdad de este partido.

La emoción volvió a la mesa cuando se enfrentaron los dos numeros unos de ambos conjuntos Ahmed y Cibantos, ofreciendo el mejor y más disputado de los partidos, donde Cibantos sacó a relucir sus mejores golpes en un tercer set brillante que acortaba distancias en el marcador 3-2.

La reacción del Rumadi no llegaría a concretarse en algo positivo para sus colores, pues en el partido definitivo se enfrentaron Caymel e Isidro Ruiz, en un encuentro donde el jugador del Cajasur no dio ninguna opción de sorpresa a su oponente al que derrotó con facilidad por 21-11 y 21-10.

El Confecciones Rumadi a pesar de no contar con jugador extranjero a punto estuvo de dar la sorpresa en el derby local, pero la sola aportación de Cibantos no fue suficiente para que esta se llevase a cabo.

El Cajasur doblegó al Collado Mediano (4-3)

Cajasur TM, 4.- (Ahmed 1, Carlos David Machado 1, José Luis Macha-

do 2)

Collado Mediano, 3.- (Dimitri Bobrov 2,5; Sergio Rosario 0,5; Cesar Guillén 0)

Comentario.- El Cajasur T.M. continúa en su línea de triunfos, logrando en este encuentro derrotar al equipo madrileño del Collado Mediano por un apretado marcador de 4-3, con lo que con esta victoria el equipo prieguense se afianza en el segundo puesto de la clasificación.

El partido se prometía interesante, habida cuenta que los de Priego no alineaban a su segundo jugador Ismael Caymel dando entrada a José Luis Machado, jugador este que a la postre resultó decisivo para la victoria final.

El nigeriano del Cajasur Ahmed, que no estuvo en su línea habitual, sólo pudo aportar un punto en este partido, ya que ruso Bobrov lo derrotó con facilidad.

La clave del partido, estuvo en la genial actuación de los hermanos Machado, que resolvieron con facilidad sus encuentros frente a los jugadores nacionales del Collado Mediano.

Los visitantes que traían en sus filas a un viejo conocido de la afición prieguense como es Dimitri Bobrov, no pudieron dar la sorpresa, pues a pesar de que el jugador ruso sumó todos los puntos que disputó, estos resultaron insuficientes pues sus compañeros de equipo, se rindieron ante el juego desplegado por los prieguenses.

Rumadi Priego, 1 Collado Mediano, 4

En esta misma jornada el Collado Mediano repetía actuación en Priego en esta ocasión los madrileños la saldaron con una victoria sobre el Confecciones Rumadi.

De esta forma el Rumadi concluye la primera vuelta de la competición con sola una victoria, por lo que el equipo se haya en una zona muy peligrosa en vistas de la segunda vuelta de la competición, donde el Rumadi deberá plantearse seriamente el fichaje de un extranjero si no quiere ver peligrar el mantenimiento de categoría.

Redacción